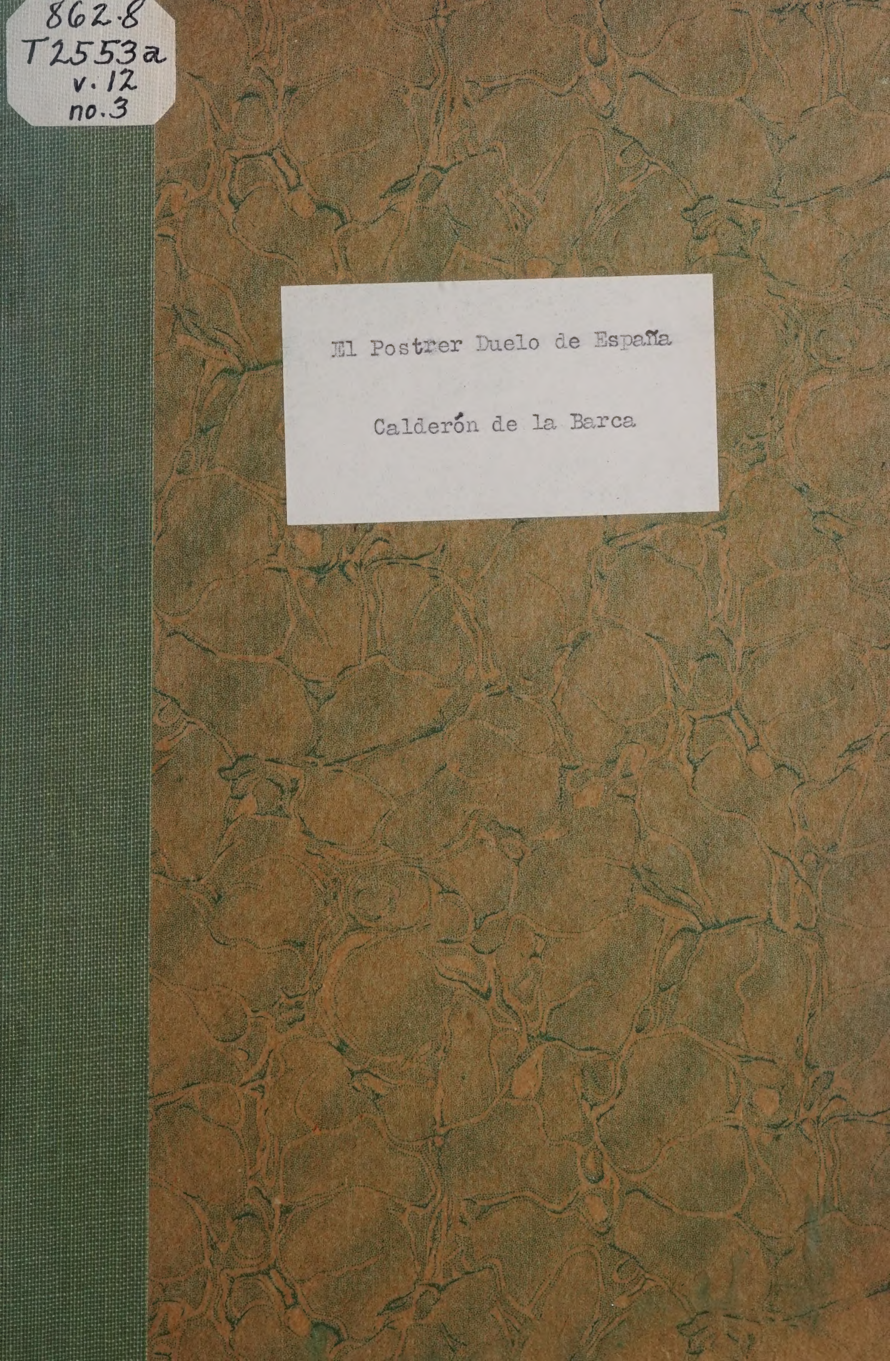
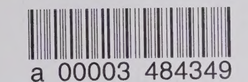
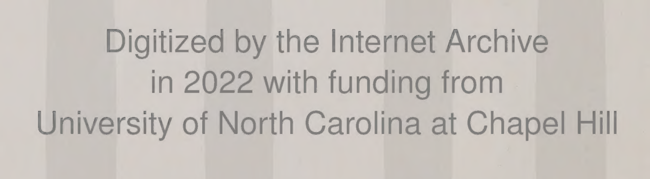


El Postrer Duelo de España

Calderón de la Barca


a 00003 484349



COMEDIA FAMOSA.

POSTRER DUELO DE ESPAÑA.

DE DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Pedro Torrellas.
Don Geronymo Ansa.
Ginès, criado de D. Pedro.
Gonzalo, criado de Don Geronymo.
Carlos Quinto, mozo galan.
El Condestable, viejo venerable.
El Almirante, galan.
El Marquès de Brandemburg, galan.
Conde de Benavente, viejo venerable.
Fernando, criado del Conde.
Violante, dama.
Flora, criada.
Serafina, dama.
Gila, villana.
Benito, villano.
Cavalleros 1. y 2. Musicos.

JORNADA PRIMERA.

Dentro atabalillos, y chirimìas, y con las primeras voces salen por una parte D. Pedro Torrellas, vestido de camino, y por otra D. Geronymo de Ansa de Cortesano.

Dent. Nuestro heroyco Cesar viva.
Otros. Viva el Invicto Rey nuestro.
Unos. Viva Carlos. *Otros.* Viva Carlos.
Los dos. Viva por siglos eternos.
d. Geron. Don Pedro, tan bien venido
seais, como sois de mi afecto
deseado. *Abrazanse.*
d. Ped. Vos tan bien
hallado como el deseo,
Don Geronymo, se explica
en tal amigo, y tal deudo.
d. Geron. Còmo venìs? *d. Ped.* No tan solo
con salud, pero contento,
honrado, y favorecido
del joven Carlos, Rey nuestro,
y toda su Corte: vos
còmo estais? *d. Geron.* Que responderos
no sè, que es contrario estilo
à retoricos preceptos,
hablandome en gozos vos,
responder yo en sentimientos.
Y assi dexando mis penas
à menos precioso tiempo,
contadme vuestra jornada.
d. Ped. No serà mejor, supuesto
que fundidos corazones
son los dos en nuestros pechos;
tanto, que comun de dos,
placer, y pesar han hecho
tan vuestro el contento mio,
como mio el dolor vuestro;
que me digais vos la causa
de vuestras penas primero,
dexando para resguardo
de su alivio, y su consuelo
mis felicidades. *d. Geron.* No,
que en metafora de enfermo,
quien se cura en salud, goza
anticipado el remedio.

d. Ped. Si pretendiera arguiros,
no faltàra à mi argumento
fuerza, en que sobre seguro
cay, el que cay previniendo
el lecho en que caer. *d.Ger.* Ni al mio,
en que es socorro mas cuerdo,
el que antes de caer
repara el peligro, y puesto
que yo soy el lastimado,
y vos el gustoso, medio
mas seguro es, que acudamos
en la precision de un riesgo,
al que necessita mas
del alivio, que al que menos
ha menester el cuidado.
d. Ped. Darme por vencido quiero,
deponiendo mi dictamen,
por complacer con el vuestro.
Despues que el Invicto Carlos,
como hijo, y heredero
de Juana, hija de los Reyes
Catholicos, y el Primero
Felipe de Austria, à quien debe
España el Blason excelso,
de que siempre repetido
vea el dulce nudo estrechó
del Castellano Leon,
y el Aguila del Imperio.
Despues que el Invicto Carlos,
otra vez à decir buelvo,
su menor edad cumplida,
tomò possession del Reyno,
con no sè que graves causas,
que honestaron sus pretextos;
fue fuerza dàr buelta à Flandes
dexando en el desconsuelo
de la ausencia de su Rey
à España, que como centro
de la lealtad, y el amor,
à fuer de dama, el pequeño
espacio apenas de un año,
le contò à siglos eternos.
Supo, pues, como bolvia
nuevo Sol à darla nuevo
esplendor con la Cesarea
Magestad, en que el Imperio
por sucessor del piadoso
Maximiliano, su abuelo,
le jurò Rey de Romanos;
con que si à lo amante buelvo,
adelantando esperanzas,
y anticipando deseos,
no huvo Ciudad, que à la raya
Diputados Cavalleros
à darle la bienvenida
no embiasse: yo aunque menos
que otros, esta honra esperaba
(no es la primer vez que ha hecho
semejantes sinrazones
la dicha al merecimiento.)
De parte de Zaragoza
nombrado fui, con que aviendo
llegado à besar su mano,
me parece que se ha puesto
conmigo en paz mi fortuna,
pues ya que embidiar no tengo.
Si le vierais quan afable,
si le vierais quan severo
daba lugar al amor,
sin quitarsele al respeto;
os admirais de vèr,
entre temores de atento,
y licencias de admitido,
lidiar dentro de mi pecho
los dos encontrados vandos
del cariño, y del obsequio.
No parò mi dicha en verle
usar grave, y alhagueño,
en diez y ocho años de edad
diez y ocho mil de talento:
sino en que aviendo salido
con el mismo justo intento
quanta Nobleza contienen
las dos Castillas, no aviendo
gran Señor, que no se aya
para su recibimiento
adornado de sì mismo,
que es su mejor lucimiento.
Todos me honraron desuerte,
que de mil honores lleno
buelvo à la Patria; si bien
el que mas de todos ellos
se esmerò en honrarme, fue,
como mas señor, mas dueño
mio, el señor Almirante
de Castilla, que en sabiendo
que estaba allì Zaragoza,
me buscò en mi alojamiento,

y

y acompañò à la funcion
del beſamano, teniendo
combidados, no tan ſolo
à los tres Duques excelſos
de Alva, de Alburquerque, y Bejar,
pero à quantos Cavalleros
de ſu Caſa, y ſu Familia
gozan el Blaſon de ſerlo.
Bien sè, que tanto eſplendor
no era, y tanto luſtre atento
à mi, ſino à la Corona,
en noble conocimiento
de la alta Real ſangre ſuya,
deſde el feliz caſamiento,
que hizo D. Fadrique Enriquez,
dando al Invicto Rey nueſtro
Don Juan Segundo el Hermoſo,
milagro el prodigio bello
de ſu hija Doña Juana,
para eſpoſa, y Reyna à un tiempo
de Navarra, y de Aragon,
de quien fue tan digno nieto
el Catholico Fernando,
primohermano ſuyo; pero
aunque era eſta la razon,
no sè que ſe tiene eſto
de gozar uno la dicha,
que otro le adquiriò primero,
que no dexa de alcanzarle
por lo perſonal del pueſto
de los meritos de otro
à èl el deſvanecimiento.
A eſte honor agradecido,
al vèr que Carlos viniendo
por Francia, en Fuenterrabia
tomò de ſu Eſpañol centro
primer tierra, y que dexando
de Navarra à un lado el Reyno,
por Aragon à Caſtilla
ir quiere, correſpondiendo
à la obligacion, y al guſto,
tuve oſſado atrevimiento
para ofrecerle mi caſa
el breve, ò no breve tiempo,
que Carlos en Zaragoza
ſe detenga: èl admitiendo,
mas por ſu benignidad,
que por mi el ofrecimiento,
el hoſpedage aceptò,
con que he dicho quanto puedo
decir de mis dichas, pues
aparte dexando el pleyto
del Eſtado, que oy litigo,
para todos mis aumentos;
ya en la paz, ò ya en la guerra,
ò para qualquier ſuceſſo,
ya de honor, ya de fortuna,
que al fin no ſabe el mas cuerdo
à que nace deſtinado,
no ha de faltarme à lo menos
favor, pues para padrino,
para valedor, y dueño,
para abrigo, y para amparo
tan alto Mecenas tengo.
Ge. Tan general eſſa dicha
es oy en todos, que pienſo
(ſin meterme à graduaciones,
donde todos ſon primeros)
que no ay noble en Zaragoza
à quien no paſſe lo meſmo.
Digalo yo, pues tambien
aviendo con todos hecho
de preciſa corteſia
voluntario alojamiento,
dando à la Corte mi caſa,
por hueſped en ella tengo
al Marquès de Brandemburg,
un Alemàn Cavallero,
que no mal viſto del Rey
goza por ſu heroyco esfuerzo
el baſton de General
de las Armas del Imperio.
d. Ped. Es ſobre ſu iluſtre ſangre,
y ſu valor, el objeto
mas amable, y mas bien viſto:
y dexando aparte eſſo,
pues antes que ſalga el Rey
à la Capilla, dà tiempo,
y ocaſion la ocioſidad
de aver de eſperarle, os ruego,
Don Genonymo, merezca
ſaber el cuidado vueſtro.
d. Geren. Mi cuidado, ſi es preciſo
no negaroſle, es Don Pedro,
aver viſto una hermoſura,
que por no dar, no encarezco
en los lugares comunes
de ſer ſus rizados creſpos

peinados rayos del Sol,
su frente bruñido, y terso
ampo de nieve sus cejas,
arqueados iris luzeros
sus ojos, rosa, y jazmin
sus mexillas, nacar bello
de nectas perlas su boca,
torneado marfil su cuello,
y toda el aura su talle.

d. Ped. Quanto de oirlo me huelgo,
que estaba tibio este passo
hasta aqui, pues es lo mesmo
oir sin amor una historia,
que vivir sin alma un cuerpo.

d. Geron. Burla haceis de mi cuidado?

d.Ped. Què he de hacer, quando pendiendo
de un hilo el alma tenia,
creyendo algun mal sucesso,
que os huviesse acontecido?

d.Geron. Què mayor, si à manos muero
de una perdida esperanza,
que apenas naciò en el viento,
quando en el viento muriò
deshecha à los soplos fieros
de iras, desdenes, y agravios?

d. Ped. Pues què mayor bien que veros
con sentimiento, quando es
tan ayroso el sentimiento?
Nunca mas galante, mas
garboso, ni mas bien puesto
està un amante, que quando
està llorando desprecios.
Dexad à los dichosazos
lo querido, que un discreto
no ha menester mas que causa
de saber quexarse à tiempo.
Y assi padeced, sufrid,
amad, y esperad, creyendo,
que solo merece amando,
el que ama padeciendo.

d. Geron. Bien el consejo viniera,
sino viniera el consejo
tarde. *d.Ped.* Còmo? *d.Ger.* Como no
nace solo mi tormento.

d. Ped. Decid. *d. Geron.* De sufrir rigores.

d.Ped. Pues de què? *d. Ger.* De sentir zelos.

d. Ped. Ya es otro el caso: de quien?

d. Ger. No sè, aunque sè que los tengo.

d. Ped. Sin saber de quien? *d. Ger.* Si.

d. Ped. Como?

d. Geron. Como en los lances primeros,
sobornando à una criada,
por tener conocimiento,
antes que à ella la sirviera.
Con un criado mio el secreto
de otro amor me revelò,
sin revelarme el sugeto.
Y fue el caso, que ella ha poco
que la sirve, y pretendiendo
averiguar si nacian
de otra causa mis desprecios,
à hurto escucho à una criada
antigua estarla diciendo:
Presto bolveras, señora,
à tus cariños, y el Cielo
querrà, que llegue el dichoso
dia, en que tu consiguiendo
tu pretension, y èl su herencia,
con gusto de entrambos deudos,
le des la mano de esposa.
A que ella respondiò; si esso
consigo, dichosas penas
son quantas por èl padezco.
Desuerte, que sin nombrarle,
el daño supe, y no el dueño;
pues por mas que desvelado,
y zeloso lo pretendo,
sin faltar dia, ni noche
de su calle, el mas pequeño
indicio, rastro, ni seña
he encontrado, de que infiero,
que el decir, que bolveria
à sus cariños, es cierto,
que es por retiro de algun
amante desabrimiento;
y assi, aviendo vos llegado,

Sale Gonz. Señor.

d. Geron. Què me dices necio?

Gonz. Que ya es hora de que baxes,
si es que à su acompañamiento
has de assistir, porque ya
se ha apeado en el primero
zaguan de Palacio. *d.Geron.* Aqui
quede el discurso suspenso,
en que aviendo vos llegado,
aveis de ser, pero luego
desto hablarèmos despacio,
porque esta dama viniendo

à

à dàr oy un memorial
al Rey, cerca del derecho
que tiene à un honroſo cargo,
à viſta ſuya, no quiero
faltar de entre ſus criados,
pues por agora no puedo
darme por mas entendido:
eſperadme mientras buelvo.

Vanſe los dos.

d. Ped. Que de otra manera yo
trato mi paſsion, ſupueſto
que nadie ha ſabido della,
ſino ſolo mi deſeo!
Por quanto, ay Violante mia!
al mas amigo, al mas deudo
le fiara yo mis penas;
digalo el que quando vengo
de torpe acuſando al ayre,
y de perezoſo al tiempo,
aun para vèr tus umbrales
no he tenido atrevimiento
ſin licencia de la noche,
que es ſola la que al ſecreto
de nueſtro amor ſupo echar
la doble de ſu ſilencio.

Sale Gin. Gracias à Dios que te hallo
ſolo, y ocioſo un momento.

d. Ped. Pues què quieres?

Gin. Que me ajuſtes
la quenta de todo el tiempo
que te he ſervido, y te quedes
con Dios.

d. Ped. Pues bien, què ay de nuevo
para deſpedirte? *Gin.* Ay
el aver conmigo hecho
una ſinrazon, à que
ya me falta el ſufrimiento,
y baſta aver eſperado
para irme à que ayas buelto
à tu caſa. *d. Ped.* Sinrazon
yo contigo? *Gin.* Tan ſin duelo,
que no ſe le dà exemplar
en quantos haſta oy ſubieron
de lacayos regoldanos
à gentilhombres engertos
en ſervicio de amo mozo.

d. Ped. Qual es, que yo no la entiẽdo?

Gin. Un amor de contravando,
que ſe me entra en coche, ſiendo
eſcudero arrendador
ſin pagarme los derechos.
Qué coſa es que un año andes
hablando contigo meſmo,
ſin que una hora hables conmigo?
y ſolo en anocheciendo
te vayas haſta la Aurora,
donde ſi vienes contento,
tu te lo eſtàs; y ſi triſte,
ſin comerlo, ni beberlo,
aya de pagarlo yo,
matarme à cozes, diciendo:
Fulana es un baſiliſco,
es un aſpid, vaya, pero
matarme à cozes, y no
ſaber la Fulana, eſſo
toca en pundonor, y no
tengo de bolver à verlo
ſi sè encontrar con un amo,
que hable en falſetes, y recio.

d. Ped. Sin duda vienes borracho.

Gin. Ya no ay vino para eſſo;
con que negado el principio,
no hace fuerza el argumento.
O la Fulana, ò la quenta,
y à Dios. *Dentro ruido, y chirimìas.*

d. Ped. Deſpues nos verèmos,
retirate, que no es
aora de locuras tiempo,
que ſale el Ceſar. *Las chirimìas.*

Gin. Y al paſſo,
en el permitido pueſto
concedido à principales
damas, le ſale al encuentro
una, aſsiſtida de algunos
Cavalleros, y entre ellos::

d. Ped. Quien? *Las chirimìas.*

Gin. Don Geronymo de Anſa
tu primo, y amigo. *d. Ped.* Cielos,
què miro! Violante es
la dama; ſin duda oy muero!
en que me hablaba.

Gin. Ya al Rey
llega. *Las chirimìas.*

Dentro unos. Plaza Cavalleros.

Salen por una puerta con acompañamiento el Almirante, el Marquès de Aleman; Carlos, y detràs dèl el Condeſtable viejo venerable, y por otras con acom-

acompañamiento tambien Violante vestida de negro, una criada de la mano, y entre los demàs D. Geronymo.

Viol. Vuestra Magestad, si, quando,
yo, Señor. *Carl.* Alzad del suelo.
Viol. Quien de dos sustos turbada
Vè à Don Pedro.
cobrar pudiera el aliento?
Doña Violante de Urrea,
hija, señor, de Don Diego
de Urrea soy, cuyos servicios
en guerra, y paz merecieron,
como casi hereditaria
desde sus padres, y abuelos
la Alcaydia de Alarcon,
y aviendo sin varon muerto,
por ser hija la han vacado,
sin quedar à mi remedio
mas caudal, que el de poder,
aprobando vos el dueño,
elegirle la atencion
de mis mas ancianos deudos,
para mi estado, os suplico,
que con ella me honreis.
Carlos. Quedo
con cuidado; Condestable.
Condest. Señor.
Carl. Acordadme luego
Passando Carlos, y tras èl los Cavalleros.
aparte este memorial;
y creed vos que deseo,
que se conozca, que en mi
al merito busca el premio,
no el premio al merito.
Vase, y las chirimìas.
Viol. Guarde
eternos siglos el Cielo
vuestra vida. *Cav.* 1. Hermosa dama.

Estos versos se representan passando, y haciendo la reverencia.

Cav. 2. Y entendida, pues aviendo
la primera turbacion
restaurado (que aun en esto
cabal anduvo) en lo poco
que dixo, no sin ingenio
se explicò. *Marq.* Grandes ventajas
en el brio, y el asseo
à otras Naciones les hacen
las Españolas. *Alm.* Si esso
decis vos, señor Marques
de Brandemburg, què dirèmos
nosotros? *Marq.* Lo mesmo, pues
el proprio conocimiento,
Las chirimìas.
señor Almirante, no es
vil jactancia. *vanse.* *Viol.* Detenèos
Don Geronymo, que no
aveis de ir conmigo. *d. Geron.* Esto
es cumplir la obligacion,
señora, de criado vuestro.
Viol. Quedaos, ò no passarè
de aqui.
d. Geron. Hasta el iros sirviendo,
no es licencia que me tomo,
sino deuda que me tengo.
Viol. Por no dàr nota, no hago
mayor la instancia: ay D. Pedro!
si ha de ser mi dia la noche,
quiera amor que llegue presto. *vanse.*
Gin. Ya que has buelto à quedar solo,
y viene la quenta à quento:
Yo te servì.
d. Ped. En esso me hablas
infame, quando estoy muerto
de ansias, penas, rabias, y iras?
Gin. Por donde, ò como vinieron?
no estabas aora conmigo
sossegado, afable, y quieto?
pues quien el juicio, señor,
que no te quitò, te ha buelto?
Dale empujones.
d. Ped. Tu me arguyes, ni preguntas
lo que conmigo padezco?
Gin. Como lo padezco yo
por concomitancia. *d. Ped.* Necio
calla, y no me apures. *Gin.* Tente;
y pues saber no merezco
à boca lo que te passa,
no me lo digas te ruego
por la mano, que no soy
galan, que su cifra entiendo.
Y ya, señor, que de manos
à boca ello viene, buelvo
à que me he de ir, ò saber
à que Faluna la debo
estimar los contrabajos
de todos tus contratiempos.

d.Ped. Ni has de ſaberlo, ni has de irte,
y no me canſes.
Sale D.Ger. Don Pedro.
d.Ped. Retirate alli. *Gin.* Eſto mas?
d.Ger. Ya avreis ſabido el ſugeto
que adoro, por la razon
de lo que os dixe primero
de que à hablar al Rey venia.
d.Ped. Si. *d.Ger.* Què os parece? no tengo
cauſa de perder el juicio?
pues cuerdamente le pierdo
en el ſoberano aſſumpto
de tan generoſo empleo,
por ſu ingenio, ſu hermoſura,
y ſu ſangre. *d.Ped.* Si por cierto;
haſta penſarlo mejor, *ap.*
no sè à lo que me reſuelvo.
d. Ger. Pues aora lo que por mi
aveis de hacer, pues es cierto,
que en vos no harà ella reparo,
como en quien nunca viò afecto
de verla para ſervirla;
es, que la deſecha haciendo
de que mirais à otra parte,
no falteis ſolo un momento
de ſu calle, pues es fuerza,
què una, ò otra vez notemos,
quien mas continuo la paſſa,
ò quien mira mas atento
ſus rejas. *d.Ped.* La diligencia
de eſtar en ella os ofrezco
muy à todas horas. *d.Ger.* Pues
oye otra coſa, que pienſo,
por ſi eſto no baſta. *d.Ped.* Què es?
d. Ger. Yà publico el galanteo,
eſcandalizar la calle,
porque èl ſienta lo que ſiento,
con muſicas eſta noche,
que ſi es noble Cavallero
el que con favores calla,
ruin el que calla con zelos,
y eſto le hace deſcubrirſe,
ſi lo es: y aora à Dios, que quiero,
ya abandonado el recato,
ir la Carroza ſiguiendo.
Gin. Podrè aora llegar? *d.Ped.* Ni aora
ni nunca, villano; pero
que culpa tiene el Ginès?
hijo, amigo, y compañero,
todo quanto tu quiſieres
ſerà, dexame te ruego
ſolo aora. *Gin.* Quien ſerenò
tan grande turbacion tan preſto?
d.Ped. No sè, dexame. *Gin.* Inventò
Diocleciano igual tormento,
como ſervir ſin ſaber
de ſu amo los ſecretos
para decirlos ſiquiera
à qualquier perſona? *vaſe.*
d. Ped. Cielos,
que es lo que paſſa por mi?
yo adoro tan en ſecreto
à Violante, que ella, y yo,
y una criada ſabemos,
fiados al paſſo de una
caſa, que à otra calle tengo,
no mas el empeño, en tanto
que para el eſtado nueſtro,
los alcances de los dos,
ſaliendo yo con mi pleyto,
ò ella con ſu pretenſion,
dèn à los caudales medios.
Decir mi amor, es faltar
à omenaje, juramento,
y palabra, que la he dado
de que nadie ha de ſaberlo
de mi, no decirlo, es
hacer eſpaldas yo meſmo
al deſayre de ſaber,
que otro la ama; fuera deſto,
ſer yo quien le dà el cuidado,
ſobre ſer èl quien ha hecho
de mi la confianza, es
trato doble: querer ciego
dexarlo à la floxedad
de las mejoras del tiempo,
es vileza, pues à mas
tardar ſerà el caſamiento
quien lo diga, y ſerà infamia,
que venga à ſaberſe luego,
que para amar à mi eſpoſa
preſtè yo el conſentimiento.
A eſto ſe llega aver dicho,
que ſerà ruin Cavallero
el que no ſaque la cara
à ſus declarados zelos.
Sacarla, es aventurar
à la dama lo primero;

y lo segundo al amigo,
pues èl ha de hacerlo duelo,
y ella agravio; no sacarla
casi viene à ser lo mesmo,
que ella querida, èl amante;
mientras con causa me ofendo
del amigo, y de la dama,
ni dama, ni amigo tengo.
Como hallàra un medio yo,
que disculpando el despecho
con Violante, hiciera sombra
à que me declare cuerdo
con Don Geronymo? ya
si no le sè, le prevengo:
yo he de ir à verla esta noche,
dissimulando si puedo
mi sentimiento, y tomando
de su musica el pretexto
para mi quexa, culparla
de mudable, con que quedo
bien con ella en la disculpa
de zeloso; y ella luego
mal conmigo, sin la accion
para la quexa, creyendo,
que ella es la que dà la causa.
Y quando no baste esto,
aunque se pierda Violante
à tanto raudal de zelos,
tanta avenida de agravios,
tanto embate de tormentos,
tanta rafaga de penas,
rompa la presa el silencio,
y ponga mi honor en salvo.
Que si dixo algun Proverbio:
Antes que todo es mi dama,
mintiò amantemente necio,
que antes que todo es mi honor,
y èl ha de ser el primero. *vase.*

Dentro grìta de villanos, y salen Benito, y Gila, y otros cantando, y baylando delante de Serafina.

Music. Dos higas diò à nuessa ama
por no ahójarla aquel jazmin, *Esto es tono*
y ella por no agradecerlas,
Esto fuga para baylado.
diò una à Mayo, y otra à Abril,
dexãdo de entrãbos tã mustio el matiz,
que huyerõ las rosas de ciento en ciẽto,
que huyeron las flores de mil en mil.

Ser. Por mas que soliciteis
aliviar de mi tristeza
la causa, mal la estrañeza
de tanta pena podreis;
y assi, amigos, no os canseis
en templar passion tan vil,
por mas que diga sutil
vuestra lisonja en el viento.

Ella, y Music. Que huyeron las rosas
de ciento en ciento,
que huyeron las flores de mil en mil.

Ben. Pardiez nuessa ama, no sè
que causa ay tan rigurosa,
que tenga triste à una hermosa,
que si yo lo fuera, à fee
que allegre estoviera en que
otros cantaran de mi.

Music. Que huyeron las rosas de ciento en
ciento,
que huyeron las flores de mil en mil.

Ser. Es tan publica, Benito,
la causa de mi dolor,
que callarla fuera error,
y antes tal vez la repito,
por si tratada le quito
la fuerza à la sinrazon.

Gil. Si essos los consuelos son
de quien llora, gime, y siente,
aunque con barbula gente,
descanse tu corazon.

Ser. Don Pedro Torrellas es
mi primo, los dos tenemos
una accion, à que creemos,
no de pequeño interès,
ser ambos llamados, pues
aviendo cuerdos querido
con el mas igual partido
nuestros deudos ajustarnos,
pues quedàra con casarnos
de ambos el derecho unido.
El, siendo assi que algun dia
mis favores estimaba,
y que à mi no me pesaba
ver que los agradecia.
Mudado en ofensa mia,
tan grosero, tan tirano,
y tan poco Cortesano,
a esta platica oyò,
que viniendo en ella yo,

dexò de admitir mi mano.
Eſte agravio demanera
me le ha hecho aborrecer,
pues baſtaba ſer muger,
quando ſu prima no fuera,
para que de mi no hiciera
deſden, que buelto el amor
en ira, rabia, y furor,
ſi yo pudiera vengarle,
lo menos fuera matarle.
Y aſsi huyendo mi dolor,
à eſta quinta retirarme
quiſe, donde no le vea,
haſta que mi dicha ſea
tan feliz, que llegue à darme
ocaſion para vengarme
deſte ardor, que el pecho inflama
en ſu vida, honor, y fama.

Ben. Tiene razon à fee mia,
y an yo, con ſer tonto un dia,
que fui à la Corte, nueſſa ama,
le vi, y le dixe, que era
un engrato, un enhumano,
mal Cavallero, y villano,
y que ſi yo le cogiera
puerco à puerco, yo le hiciera
que menos groſſero fueſſe.

Ser. Y èl, què dixo? *Ben.* El caſo es eſſe,
que nada me reſpondiò,
bien que no lo dixe yo
demanera que èl lo oyeſſe.

Ser. Què locura! *Gil.* Eſto es querer,
que ſe alivie, y ſe divierta
en tanto que ſe concierta
un bayle, que hemos de hacer
à ſu venida. *Ser.* Placer
no ay en mi, ſino ſentir.

Ben. Con todo avemos de ir
cantando, que quiera, ò no,
que para eſſo el tono yo
hice, bolvedle à decir.

Muſic. Dos higas diò à nueſſa ama
por no ahojarla aquel jazmin,
y ella por no agradecerlas
diò una à Mayo, y otra à Abril,
dexando de entrambos
tan multio el matiz,
que huyeron las roſas
de ciento en ciento,
que huyeron las flores
de mil en mil.

Vanſe cantando, y baylando, y Benito detiene à Gila.

Ben. Gila. *Gil.* Què es lo que me quieres?

Ben. Si tengo de habrar de veras,
yo te quiero que me quieras.

Gil. Lindo rentolico eres,
pues has hallado un camino
tan nuevo de declararte.

Ben. Amar ſin arte, es el arte
de amar. *Gil.* Y no es deſatino
adonde tantos lo han vido?

Ben. Si no tengo otro lugar?

Gil. Mira, à fee que me ha de pagar
el averſeme atrevido. *ap.*
Yo tengo mañana de ir
por leña al monte, ſi en èl
en ſu eſpeſura cruel
te ſopieſſes encobrir,
tanto, que nadie te viera
mas que yo quando llegàra,
ſin teſtigos te eſcochàra.

Ben. Eſconderme demanera
ſabrè, que aunque la deſdicha,
que hallò ſiempre à quien buſcò,
me buſque, no me halle. *Gil.* Yo
irè, mas mira. *Ben.* Què dicha
pudo igualarſe à la mia?

Gil. Que ninguno te ha de vèr:
por Dios que le he de tener
en el monte todo el dia.

Ben. Digo, que muy eſcondido
eſtarè, y que no ſaldrè
haſta verte à ti, conque
al verte en mejor ſentido,
contento dirè al oìdo
del maſtranzo, y torongil,
yervabuena, y peregil,
ſi ay eſcondido contento.

Los dos. Que huyeron las roſas
de ciento en ciento,
que huyeron las flores
de mil en mil.

Vanſe baylando, y ſalen Violante, y Flora con luz.

Viol. Eſtà ya, Flora, la caſa
recogida? *Flor.* Si ſeñora,
y cerrada aqueſſa puerta

de tu quarto, donde sola
yo contigo quedo. *Viol.* Pues
ya es tiẽpo que el quadro corras,
que dissimula el secreto,
y que à la puerta te pongas
por si sientes que alguien llega
à escuchar, que ay muy curiosas
criadas oy nuevas en casa.
O miente mi passion propria, *ap.*
ò ya Don Pedro estarà
esperando.

Corre un quadro de pintura, y vese detràs dèl D.Pedro, y vase Flora.

d.Ped. Quien lo ignora,
que siempre espera el que espera
la felicidad? *Viol.* Es hora,
mi bien, mi señor, mi dueño,
de que merezcan dichosas
mis ansias verte. *d.Ped.* Si tu
quexas de la ausencia formas,
que harè yo (que mal, ay triste!
mal se miente una congoja)
que soy quien mas sentir debe
la pereza de las horas,
que sin ti viviò? mal dixe,
que muriò sin ti? *Viol.* No ociosa
question movamos en qual
de los dos padece, y llora
mas, Don Pedro, en esta ausencia,
que me està mal.
d.Ped. De què forma?
Viol. Si tu me vences en ella,
serà señal de que gozas
tu el querer mas; y si yo
te venzo con la razon propia,
el querer menos, y es
experiencia muy costosa:
si con la vitoria salgo,
quedar mi fineza corta,
ò corta mi dicha, si
no salgo con la vitoria.
Y assi basta que nos demos
por buenos, con què conozcas,
que no huvo instante, que fina,
constante, tierna, amorosa,
de ti memoria no hiciesse.
D.Ped. Ya serà la question otra
en si hice mas yo en no hacer
memoria, Violante hermosa,
de ti. *Viol.* Pues por què?
d.Ped. Porque
nunca pudo hacer memoria,
quien nunca hacer pudo olvido.
Viol. Dexemos vanas lisonjas,
vamos à verdades puras,
que se explican en si solas:
como vienes? *d.Ped.* Como quien
viene à verte (ay passion loca!
sino traxera otra pena,
que cabal fuera esta gloria.)
Tu como estàs? *Viol.* Oy dos veces
contenta, ufana, y gozosa:
por verte, señor, la una;
porque presumo la otra,
que la Audencia en que me viste,
mis felicidades logra;
pues lo benigno del Cesar
me dà esperanzas dichosas
de honrarme, con que tendrè
esso mas, que à tus pies ponga.
Holgastete mucho quando
me viste? *d.Ped.* Muy pocas cosas
mas he sentido en mi vida.
Viol. Còmo?
d.Ped. Como me apassiona
lo escaso de mi fortuna
siempre que imagina, ò toca
en que no te pueda hacer
de todo el mundo señora,
para que no necessites
de pretender; y es de forma,
lo que averte visto alli
me aflige, angustia, y congoja,
que por no averte alli visto
diera quanto no es la honra.
Viol. Si pensàra que podias
sentirlo, y fuera la heroyca
Magestad de dos Imperios
la pretension. *d.Ped.* No supongas
impossibles, que esto es solo
sentir, Violante, mi corta
dicha, pues siempre que yo
imagine, mire, ò oyga.
Dent. Mus. A los jardines de Chipre
entrò amor, quando la Aurora.
d.Ped. No era esto lo que yo iba
à decir. *Viol.* Pues què te enoja?
d.Ped. Nada, que una cosa es

ir yo à llorar, y otra cosa
ir otros à cantar; pero
donde no se canta, y llora?
Music. A los jardines de Chipre
entrò amor, quando la Aurora
escarcha el jazmin de perlas,
y nieva el clavel de aljofar.
Viol. Parece que disgustado
estàs? *d.Ped.* Es cosa gustosa
oir musicas en tu calle?
Viol. La calle no es. *d.Ped.* Di.
Viol. Mia sola,
otras damas ay en ella.
d.Ped. Ay, que como tu no ay otras.
Music. Para Siquis escoger
una flor quiso entre todas.
Viol. No atiendas tanto, que à ti
cantar, ò no, què te importa?
d.Ped. El oido facilmente
se và tras qualquier lisonja.
Music. Para Siquis escoger
una flor, quiso entre todas
la de mas brio en el garvo,
la de mas ayre en la pompa.
Viol. Dime. *d.Ped.* Si dirè, mas luego,
que amor esta flor escojas,
carguemonos de razon,
antes que la presa rompa.
Music. Y aunque à la rosa, al clavel,
y al jazmin vè, se aficiona.
Viol. Es posible que te deba
mas su voz, que mi persona?
d.Ped. Antes por no oirla quisiera,
que el alma estuviera sorda.
Music. Y aunque azar, rosa, clavel,
y jazmin vè, se aficiona
à una morada Violeta,
por ser de amor color propria,
viola, pues viola,
Viola-ante azar jazmin, clavel, y rosa,
y escogiola por ser la mas hermosa.
d.Ped. Viola-ante, azar, jazmin, clavel, y rosa
y escogiòla por ser la mas hermosa?
Quien creerà, que sobre aviso
de susto el dolor me coja?
pues què aguarda el sufrimiento,
que no? *Viol.* De què te alborotas?
d. Ped. No te hagas desentendida,
que ni eres necia, ni tonta,
para no aver entendido,
que dice por ti la copla.
El, y Music. Viola-ante, azar, jazmin, clavel, y rosa,
y escogiòla por ser la mas hermosa.
Viol. Plega à Dios, Don Pedro mio.
d.Ped. No en disculparte te pongas,
que ya sè que es ausentarse
mas que morir, si se nota,
hacerse à un ausente ofensas,
quando à un muerto se hace honras.
Viol. Donde vas? *d.Ped.* A vèr quien es
quien vos canta, y quien nos ronda,
para estimarle el festejo.
Viol. Quando sea por mi, es cosa
que puedo impedirla yo
una ciega passion loca?
d.Ped. No, pero es cosa tampoco,
que si en esso tu culpas doras,
que puedo yo consentirla?
Viol. Mira. *d.Ped.* Suelta.
Viol. Advierte. *d.Ped.* Acorta
razones, que he de salir
donde este galan conozca.
Viol. Don Geronymo de Ansa es,
si con esso te reportas.
d.Ped. Luego ya tu lo sabias?
ha falsa, ha aleve, ha traydora!
còmo te hacias de nuevas?
Viol. Como quise por mi propia
assegurarte, que es necia
la que por su vana gloria
con el galan à quien ama
de ser querida blasona;
pues quando piensa que vende
finezas, desdoros compra.
d.Ped. Ay que no es esso.
Viol. Pues què es?
d.Ped. Assegurar cautelosa,
quanto el acompañamiento
con la musica conforma.
Viol. Ni à una di, ni à otra licencia
lugar. *d.Ped.* Mientras que una, y otra
licencia tan cara à cara,
sino se dà, no se toma.
Desde aqui se dice todo el tono seguido, sin dexar de cantar, aunque se represente.
Music. A los jardines de Chipre,

entrò amor un dia à la Aurora.
d.Ped. Vive Dios, que he de salir,
y mas quando al tono tornan.
Viol. No has de salir, Pedro mio,
mi señor. *d.Ped.* No te me opongas
al passo, que si essa puerta,
reservada à mi, me estorvas,
me obligaràs à que intente
estotra abrir, y es mas nota
verme salir de tu casa.
Viol. Assi mi fama abandonas?
y assi cumples la palabra
del secreto?
d.Ped. Què te assombra,
si tu me rompes la fee,
que yo la palabra rompa?
con amor jurè callar,
no con zelos, quita.
Viol. Nota. *d.Ped.* Nota tu.
Viol. Que yo. *d.Ped.* Que yo.
Los dos. Si, quando, pues.
Dentro una. Mi señora
dà voces, abrid presto,
que sin duda el quarto roban.
Sale Flo. Què haceis? no veis que el estruendo
los criados alborota,
ladrones creyendo en casa?
Golpes à una puerta, sin cessar musica, ni representacion.
Dent. unos. Abre aquestas puertas, Flora.
Otros. Quizà no podrà, romperlas
es mejor. *Viol.* Estoy absorta
entre dos peligros, pero
el mas cercano socorra,
que es verle aqui; Flora, vè,
di, que un pasmo, una congoja
dando voces me despierta,
que ya voy tras ti furiosa
à dar fuerza à la disculpa;
tu vete, por si se arrojan,
creido mi peligro à entrar:
mas mira, que si me nombras
à nadie, en toda tu vida
has de verme. *d.Ped.* Pues perdona,
que con zelos no me obligo
à callar, tu lo ocasionas,
echate la culpa à ti:
con esto bien podrè agora *ap.*
declararme à quenta suya.
Viol. Yo?
d.Ped. Si, tu, pues haces que oyga.
Viol. No hago tal, pues yo no digo
sino una vil passion loca.
Los dos, y Musica.
Mus. Viola-ante azar, jazmin, clavel, y rosa,
y escogiòla por ser la mas hermosa.

Desde que se empieza à cantar la segunda vez, prosigue siempre continuadas la musica, y la representacion, procurando ajustarse, ya abreviando, ò ya alargando las repeticiones, desuerte, que vengan à acabar todos juntos, yendose Don Pedro por la puerta del quarto, y Violante por la del teatro.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Pedro hablando consigo, y Ginès tras èl, como notandole à hurto las acciones.

D.Ped. Ya con Violante honestado
el despecho, sin peligro
de hazer mia la baxeza,
pues hice suyo el delito;
y sin peligro tambien
de su enojo, pues es visto,
que en locuras de zeloso,
son meritos los delirios.
Lo que agora falta es,
hallar prudente camino,
con que cumpliendo la ley
de Cavallero, de amigo,
y de amante à un tiempo, sepa
Don Geronymo, que ha sido,
si yo el que le ha desvelado,
èl el que à mi me ha ofendido.
Para esto: mas quien tras mi
viene? *Vele al bolver.*
Gin. Yo soy quien te sigo. *d.Ped.* Tu?
Gin. Si, que como hasta aora,
ni la Fulana has querido
ajustarme, ni la quenta,
y todavia te sirvo,
voy tràs ti. *d.Ped.* De quando acà
tan puntal? *Gin.* Señor mio,
Dios toca los corazones,
no siempre he de ser maldito;
como te he hecho algunas faltas,

y trato irme, solicito
restituirte los ratos,
que le sisè à tu servicio,
no faltandote un instante
del tiempo, que no contigo,
ò quenta, ò Fulana. *d.Ped.* Piensas
loco, que no te he entendido?
por si mis tristezas hacen
de alguna voz desperdicios
andas tan listo, y tan cerca
de mi. *Gin.* El diablo te lo dixo:
y pues es termino diablo
andar arrimado, y listo,
porque no passe à chismoso,
y se ande en quentos, te pido,
que te duelas de un criado,
y le saques de adivino,
siquiera porque no infierne
su alma, el temerario juicio
de pensar que sea tu dama
(puesto que tanto retiro
le hace levantar figuras)
ò nasa por lo rollizo,
ò por lo flaco cañirla,
ò por lo moreno tizo,
ò por lo vermejo hoguera,
ò por lo chato vestiglo,
ò por todo vieja, que es
el mas inorme delito,
que comete una Fulana,
que à ser de año en año vino
exemplo de lo que acaba
la carrera de los siglos.
d.Ped. Dexa locuras, y mira
si de su casa ha salido
D. Geronymo. *Gin.* Ya ha rato,
que ir à Palacio le he visto.
d.Ped. Buscàle, y que en esta lonja
del Asseu le suplico
me vea, le di. *Gin.* Por echarme
de ti, señor, imagino,
que me embias.
d.Ped. Algo ay de esso,
vè pues. *Gin.* Mosqueteros mios,
en què Comedia hasta oy
lacayo à longe se ha vista? *vase.*
d.Ped. En quantos medios discurro
de declararme, no elijo
uno sin inconveniente;
no porque no solicito
valerme del mas suave,
sino porque he conocido
en Don Geronymo siempre
un despejo mas altivo,
que cuerdo, y temo que pueda
à razones reducirlo.
Mas ya que la suerte echada,
y aun echada à perder vino,
cumpla yo mi obligacion,
y haga fortuna su oficio.

Ginès, *Don Geronymo, y Gonzalo.*

d.Geron. Si supiera donde hallaros,
yo huviera, Don Pedro, ido
à buscaros. *d.Ped.* Yo lo he hecho,
porque tengo que deciros:
oìd pues; retiraos los dos.

Hablan los dos aparte.

Gonz. Què es esto, Ginès amigo?
en què andan los amos? *Gin.* Andan
en ser amos, que es lo mismo,
que trogloditas. *Gonc.* Vèn donde
sepas lo que sè del mio.
Gin. Mas harè yo, que dirè
lo que no sè. *Vanse los dos.*
d.Geron. Quanto estimo
la diligencia, no en vano
de vos vida, y alma fio:
en fin, que ya conoceis
al galàn? *d.Ped.* Como à mi mismo.
d.Geron. Sepa, pues, quien es.
d.Ped. Primero
he de assentar dos principios:
ò si obrarà el rendimiento *ap.*
primero que el precipicio!
Uno, que si èl previniera,
que avia de competiros
en ningun tiempo, no huviera
hecho empeño tan preciso,
que ya no pueda dexarle;
y otro, que en aviendo oìdo
quien es, os ha de pesar.
Geron. Por què?
d.Ped. Porque es vuestro amigo.
y estàis en obligacion,
puesto que èl es admitido,
y vos no, en dexar de hacerle
el disgusto, que èl no hizo;
pues aun no erades moderno
galan,

galan, quando èl era antiguo.
d. Ped. En quanto à que dexaria
por mi (à averlo prevenido)
el empeño, le agradezco
lo galante del estilo.
Pero en quanto à que por èl
aya de dexar motivo
(sea quien fuere) en que ya estoy
tan restado, es desvario;
que si èl prevenir no pudo
antes el disgusto mio,
tampoco yo el suyo agora,
y assi Don Pedro os suplico,
puesto que para este efecto
aveis de mi parte ido,
sepa quien es. *d. Ped.* Quien por mi
se dà à medio tan no digno,
como pedir que le dexen
à su dama, y yo rendido
à vuestros pies os lo ruego,
como deudo, y como amigo.
Haced por mi la fineza
de desistir del motivo,
que es muy amigo de todos,
y yo lo tendrè en lo mismo,
que si lo hicierais por mi.
d. Geron. Què me digais solicito
fuisteis à hacer su negocio,
ò fuisteis à hacer el mio?
d. Ped. El vuestro, pues fui à quitaros
de una sinrazon, oficio
de quien bien intencionado
desea à los dos conveniros,
antes que à mas rompimiento
llegue el lance.
d. Geron. Pues si ha sido
esse el intento, èl, Don Pedro,
os sea el agradecido,
pues es quien quiere rehusarle,
que yo que le desestimo,
no os lo pienso agradecer. *yendose.*
d. Ped. Oìd. *d. Ger.* Què quereis?
d. Ped. Advertiros. *ap.*
(què bien, Cielos, temia yo
mas su arrojo, que su juicio!)
que esto que he dicho en su nombre,
aunque con ruegos lo he dicho,
y con rendimientos, no
es porque le falta brio.
d. Geron. Pues por què?
d. Ped. Porque le sobra
cordura. *d. Ger.* Siempre ha tenido
la flaqueza del valor
la cordura por padrino:
y quien no riñe sus celos,
y embia à pedir partidos,
bien lo acredita. *d. Ped.* Quereis
vèr que no, y que el ser amigo
vuestro solo le embaraza?
d. Ger. Si. *d. Ped.* Pues sabed que es.
d. Ger. Decidlo. *d. Ped.* El competidor.
d. Geron. Quien? *d. Ped.* Yo.
d. Geron. Vos?
d. Ped. Si: yo à Violante sirvo,
yo soy el que della està
(no dirè favorecido,
que esto à un noble le està bien
el serlo, mas no el decirlo)
el no desdeñado basta;
y si à otra voz me remito
para no decirlo, yo
soy por quien la criada dixo
estando ausente, que presto
bolveria à sus cariños:
mirad. *d. Ger.* Antes que lo mire,
porque quando de vos fio
mi passion, no me dixisteis
lo que agora? *d. Ped.* Porque fino
pensè andar tanto con vos.
d. Geron. Què?
d. Ped. Que acabàra conmigo
no estorvaros, pero aviendo
quanto es impossible visto,
porque, en fin, esto no es facil
de vencerse uno à sì mismo,
no me atrevo à proponerlo,
por no atreverme à cumplirlo.
Y aviendo ya en esta parte
à la objeccion respondido
de no deciroslo entonces,
buelvo à mirar, que indeciso
se nos quedò: mirad, pues,
si siendo yo el que os compito,
esto de andar estudiando
medios, rodeando caminos
de declararme con vos,
es, ni puede ser, ni ha sido,
como dixisteis, callar

con zelos, pedir partidos,
ni à ſombra de la cordura
andar rebozado el brio.
d. Geron. De averlo dicho me peſa,
pero yo nunca deſdigo
lo que ya dixe; y aſsi,
Don Pedro, lo dicho dicho.
d. Ped. Que es lo dicho dicho?
d. Geron. A eſtàr
en menos publico ſitio,
yo os lo dixera. *d. Ped.* Pues ved
adonde quereis decirlo.
d. Geron. Por aqui ſe ſale al Ebro.
d. Ped. Guiadme, pues que ya yo os ſigo.
d. Geron. Juntos podemos ir.
d. Ped. Vamos.
Sale el Almirante, y criados.
Alm. Don Pedro?
d. Ped. Señor invicto?
Alm. Mil quexas tengo de vos.
D. Ped. De mi? pues en què os deſirvo?
Alm. En darme à entender que ſoy,
no buen hueſped, pues os miro
tanto de mi retirado,
que deſde ayer no os he viſto.
d. Ped. Aun vueſtras quexas ſon honras,
como tales las admito,
y el no moleſtaros.
Alm. Baſta:
y ya que os hallè, conmigo
venid, que os he meneſter
eſta tarde: deſpedios
de eſſe Cavallero. *d. Ped.* Ya
veis que ſi à eſte honor replico,
ſerà ponerle en ſoſpecha.
d. Geron. Decìs bien, poco ay perdido
en que yo os eſpere. *d. Ped.* Donde?
d. Geron. Junto à Belflor ay un ſitio
pequeño quarto de legua
de aqui, en que podrè eſcondido
eſperaros, ſin que en nadie
reſulte el menor indicio
de lo que allì eſpero. *d. Ped.* Yo
quanto antes pueda os afirmo,
què eſtarè con vos.
Salen Gonzalo, y Ginès.
d. Geron. Gonzalo.
Gonz. Señor,
d. Geron. Tenme prevenido
delotra parte del puente
luego un cavallo; conmigo
doble Don Pedro? primero
callado, deſpues altivo,
al vèr que no conſiguiò
el mal eſtudiado eſtilo
de declararſe? los Cielos
viven, que ha de vèr que ha ſido
traydor à mi confianza. *vaſe.*
d. Ped. Ya quedo à vueſtro ſervicio.
Gin. Y yo, y todo.
Alm. Què ay Ginès?
tampoco à ti no te he viſto
eſtos dias.
Gin. No te eſpantes,
que ay negocios infinitos
à que acudir.
Alm. Què negocios?
Gin. Ciertas quentas à que aſsiſto
de cierta Doña Fulana.
d. Ped. Dirà dos mil deſatinos:
quita loco.
Alm. No Don Pedro,
le riñais, pues que ſabido
teneis lo que guſto dèl.
Y es la quenta?
Gin. No me animo
yà à decirla, porque temo
en mi amo los recibos,
y en mi los laſtos.
d. Ped. No un necio,
que me embarace, os ſuplico
la dicha de merecer
ſaber, ſeñor, en que os ſirvo.
Alm. Paſſear la Ciudad quiſiera,
cuyo heroyco nombre antiguo
de Ceſar Auguſta, ſiendo
veneracion de los ſiglos:
pone en deſeo de vèr
ſus Templos, ſus edificios,
y calles, y nadie puede
como vos, iluſtre hijo
ſuyo, guiarme donde goce
lo que antes de agora he oido
de ſus grandezas.
d. Ped. No dudo,
que Zaragoza ſea digno
aſſunto de la atencion
vueſtra: dà Ginès aviſo
de

de que llegue la carroza.
Alm. Venga detràs, que les quito
mucha parte à sus aplausos,
si entrandome en ella impido
la vista de tantas bellas
hermosuras como admiro
por essos valcones, donde
cada esfera es un Divino
Sol, cada rexa un pensil,
cada marco un Paraiso,
y cada celosia un Iris,
que de colores distintos
dibuja el Abril à rasgos,
y el Mayo ilumina à visos.
d.Ped. El lucimiento, señor,
de la Corte, que ha seguido
à Carlos, dispensa en todas
oy lo alegre, y lo festivo
de salir à las ventanas.
Alm. Pues no hagamos desperdicio
de la ocasion.
d.Ped. Con cuidado
parece que vais.
Alm. Si os digo
verdad, no cuidado, pero
curiosidad si, movido
de aquel primero deseo,
que dexa un bello prodigio,
de bolver, Don Pedro à verle,
solo por averle visto.
d.Ped. Azia què parte? quizà
podrè con algun indicio
guiaros allà.
Alm. En la Audiencia
del Rey, donde à hablar le vino
en no sè que pretensiones.
d.Ped. Esto mas, hados impios!
aun no quereis perdonarme,
sobre estàr lo que le assisto
colgado de los cabellos?
Alm. Sabeis quien es?
d.Ped. Mal decirlo
podrè, que no hice reparo.
Gin. Estaba muy divertido
esse dia, que fue el que
le diò primer parasismo
de un lucido, que le anda
llevando, y trayendo el juicio,
pero yo, que estaba en mi
lo dirè: vente conmigo,
que en el Coso vive, donde
no dudo que aya salido
tambien à sus rejas, que es
hermosa, y avrà querido
parecerlo como todas.
d.Ped. Que me aya destruìdo
este infame, sin saber
lo que ha hecho!
Alm. Yo te estimo
la noticia; guia, Ginès.
d.Ped. Què ayais, gran señor, creìdo
à un loco? pues èl què sabe
de todo lo que os ha dicho?
Gin. Si lo sè, ò no, ello dirà,
pues à la casa le guio
de Doña Violante Urrea.
Alm. Esse es el nombre que dixo.
Gin. Aì veràs que yo no miento,
y que estaba en mi sentido,
quando no estaba mi amo
ni en el suyo, ni en el mio.
Ven pues. *Sale el Marquès.*
Marq. Señor Almirante,
donde por aqui?
Alm. He querido
vèr la Ciudad. *Marq.* Segun esso
no os avrà hallado el aviso
de una grande novedad?
Alm. No. *Marq.* Pues sabed que ha tenido
nueva Carlos de que està
Valladolid en divisos
parciales vandos rebuelta,
con que es fuerza que en camino
presto se ponga. *Alm.* Bolver
àzia Palacio es preciso.
Marq. Venid os irè sirviendo.
Alm. Yo soy el que he de serviros:
à Dios Don Pedro: Ginès,
la memoria deste anillo
te acuerde para mañana.
Vanse el Almirante, y el Marquès.
Gin. Y para de aqui à mil siglos:
Jesus, y que diamantazo!
mira señor.
d.Ped. Mal nacido,
picaro, infame, villano.
Gin. Bolviòle à dàr el delirio.
d.Ped. Tu tienes atrevimiento

de

de aver de una dama dicho,
ni aun las señas de su calle,
quanto mas su nombre mismo?

Gin. Pues à ti que te và en esso,
para que quando recibo
un diamante como un puño
de otro, me dès tu mohino
un puño como un diamante?
Heme yo acaso metido
con tu fulana? *d. Ped.* Por vida;
pero mal hago, mal digo,
que podrà ser si repara
en que por ella le riño,
que despierten mis estremos
su malicia: Ginès, hijo,
perdoname, y por tu vida
vayas, y al instante mismo
hagas que un cavallo aqui
me traygan.

Gin. Por Jesu Christo,
señor, que si has de matarme,
que no sea con cuchillo
tan de dos contrarios cortes,
como son rabioso el filo,
por una parte, y por otra
amolado. *d. Ped.* Haz lo que digo,
que me importa. *Gin.* Y à mi, y todo
huìr de ti. *vase Ginès.*

d. Ped. El alma de un hilo
pendiente està lo que tardo
en salir donde me dixo
Don Geronymo.

Salen tapadas con disfraz Violante, y Flora.

Flora. Señor
Don Pedro. *d. Ped.* A mi?

Flor. Si. *d. Ped.* En què os sirvo?

Flor. Una dama, que sabiendo,
que aqui estabais, ha venido
buscandoos, quiere alli hablaros.

d. Ped. Dama à mi? mucho me admiro.

Viol. Por què?

d. Ped. Porque nacì mas
para ser aborrecido,
que buscado.

Viol. Bien pudiera
facilmente desmentiros.

d. Ped. Còmo?

Viol. Assi; mirad si soy, *Descubrese.*
quando yo, Don Pedro, os sigo
aborrecido, ò buscado.

d. Ped. Violante, tu con vestido
tan estraño à tu decoro?
tu con tan no usado estilo
à tu recato? *Viol.* Què mucho,
si vos tratais destruirlos,
que trate yo de perderlos
el miedo? *d. Ped.* Yo?

Viol. Si, vos mismo,
pues segun las amenazas
de ayer, temiendo el impìo
arrojo de declararos
disfrazada, me he atrevido
à usar de no dignos medios
contra despechos no dignos.
Y pues allì turbacion,
llantos, voces, golpes, ruidos
impidieron al discurso
el uso de los sentidos.
Para elegir lo mejor,
que aora me escucheis os pido,
aver si acaso cobrada
de tanto susto lo elijo.
Quiebras de hacienda, D. Pedro,
por vuestro lustre, y el mio,
el casamiento dilatan;
pues en dos daños precisos,
elijamos el menor,
tratemos de descubrirnos
à nuestros deudos, por medios
publicos, justos, y dignos,
y padezcamos desayres
de cumplimientos altivos,
poniendo las estrechezas
à quenta de los cariños.
Como yo viva con vos
en el mas pobre retiro,
y consiga lo dichoso,
què falta ha de hacer lo rico?
Si ha de salir à la calle
el secreto en desafios
de zelos, armas, y duelos
salga por el Real camino
de la fama, y del honor:
y pues casado conmigo
no queda al atrevimiento
el mas pequeño resquicio,
que aun pudo quedarle al Sol,

porque es mi esplendor mas limpio
mejoremos lances, pues
mas enseña un desvarìo,
que la espada de un amante,
el respeto de un marido.
Mi bien, mi señor, mi dueño:
esto humildemente os pido
en satisfacion, de que
ninguna culpa he tenido
en vuestro desabrimiento.

d.Ped. Què buen medio à aver venido
antes, pero quando, ay Cielos!
buen medio, à buen tiempo vino?

Viol. Què es esto? à proposicion
tan licita, à tan rendido
afecto, à amor tan postrado,
mudo, absorto, y suspendido,
con suspiros respondeis?
de quando acà los suspiros,
prendas de lo desdeñado
se hacen servir à lo fino?

d.Ped. Violante, saben los Cielos,
(què la dirè? estoy perdido,
que ya obrado el daño llega,
tarde el remedio) que estimo
tu fineza, tu consejo,
tu entendimiento, tu juicio,
tanto::: *Sale Ginès.*

Gin. Ya està allì el cavallo.

d. Ped. Pero à Dios, nada te digo,
ni puedo: à Dios otra vez,
y otras mil.

Viol. Te has ofendido
de que asi te busque? *d. Ped.* No,
que antes en el alma imprimo
igual fineza.

Viol. Es mal medio
el que te he propuesto?

d. Ped. Es digno
de tu cordura.

Viol. No es buena
la satisfacion?

d.Ped. La admito
como tuya.

Viol. Pues què ay,
para que sin ley, sin tino
me dexes sin responderme?

d.Ped. Ay el no poder decirlo.

Viol. No me dès à presumir
con tan preñados esquivos
extremos, como faltar
razones, no dàr oìdos
à igual platica, que todos
tus estremos son fingidos,
à titulo de quexoso
quedando ayroso conmigo,
para bolver al passado
concierto de conveniros
tu, y tu prima Serafina.

d. Ped. A esso, y à essotro me obligo
à responder quando buelva,
si buelvo à tus ojos vivo.

Viol. Y es justo dexarme asi?

d.Ped. Si, que un empeño preciso
me diò licencia à un respeto,
y no me le diò à un alivio.
Ha tyrana ley del duelo:
mal aya amen quien te hizo,
para que huyendo un agrado,
se aya de ir àzia un peligro. *vase.*

Viol. Què es esto, Flora? *Flor.* Esto es
verse buscado, y querido:
ò fuego de Dios en todos.

Viol. Muger como yo: què abysmo
de confusiones, de penas,
de letargos, de delirios!
muger como yo otra vez,
y otras mil veces lo digo,
se dexa: què sentimiento
en la calle! què conflicto
tan sin respuesta! què ansia
tan sin respeto! què impio
dolor! que aun en cortesia
no se ofreciesse à ir conmigo?
Pero què me desespero,
què me ahogo, què me aflixo,
yo no sabrè; mas ay triste!
que he de saber, que el olvido
mal podrà llevarle al fin,
la que le ignora el principio. *vas.*

Gin. Esta es la Doña Fulana,
y pues que se me ha venido
à las manos, saber tengo
de aquesta vez, si la sigo,
quien es.

Flor. Adonde và hidalgo?

Gin. Voy, señora, mi camino.

Flor. Pues tuerzale por agora,

que si nos sigue, le aviso,
que avrà quien le muela à palos.
Gin. Sentirè mucho el sentirlos.
Flor. O sino le mate à coces.
Gin. Mi amo se hiciera lo mismo.
Vaya uced con Dios.
Flor. A Dios. *vase Flora.*
Gin. Quando, Astros, Planetas, Signos,
Cielo, Sol, Luna, y Estrellas,
con todos los requisitos
de soliloquio furioso,
saldrè deste laberinto? *vase.*

Sale Benito entre unas ramas, dexandose vèr solo el rostro.

Benito. Desde el Alva escondido
al Sol, y al ayre Gila me ha tenido,
como lienzo à curar, ò al revès puesto,
que mas parece que à enfermar me ha puesto,
segun la sed al frio corresponde:
Ha, lo que passa amante que se esconde!
pero allì siento ruido;
si es Gila? no, si ya no es que aya sido,
que el Poeta ponga al margen de su nombre,
que Gila sale en habito de hombre.
Un Cavallero es, que penetrando
lo espeso, no sè que viene buscando;
si serà à mi? pensarlo me acobarda;
agazapome mas. *Sale Don Geronymo.*
d. Geron. Ha, lo que tarda
Don Pedro; mas quizà serà el cuidado,
quien me hace à mi creer, que èl ha tardado,
que corre muy ligera
la colera impaciente del que espera;
ù digalo el que allì bolando veo,
ya su cavallo, mas que mi deseo.
Claro està, que ser suya no podia,
tardanza que constò de prisa mia.
Para que me descubra, este pañuelo,
la seña le ha de hacer.
Dentro D. Ped. Valgame el Cielo!
d. Geron. En un tronco el cavallo tropezando
le arroja, à socorrerle irè bolando.
Al entrar, sale Don Pedro como cayendo.
d. Ped. Mucho siento, aunque fuesse à costa mia,
malograr tan hidalga bizarrìa.
d.Ger. Como? *d.Ped.* No me he hecho mal, y el lustre quito
al socorro, pues dèl no necessito.
D.Ger. Con todo, si os sentis no bien tratado,
el que esperò à que esteis desocupado,
en esta soledad de penas lleno,
esperàra tambien à que esteis bueno.
d.Ped. Ya lo estoy, que aunque el golpe en este brazo
me lastimò, no tanto, que del plazo
me obligue à usar; demàs, que quien oyendo
ser yo el competidor, creyò (diciendo
estàr lo dicho dicho) que podia

 ser

ser flaqueza, lo que era cortesia.
No quiero que aora crea,
que tambien afectado el dolor sea;
y mientras que sacar puedo la espada,
ni azares temo, ni me duele nada. *riñen.*

d.Ger. Quanto es valor, de vos tengo creido.

Benito. Oygan los bobos à lo que han venido,
à matarse no mas; pero del alma
el primero no es aquel? *d. Ger.* Què honor!

d. Ped. Què fama! *riñendo.*

Benito. Si, mas que me và à mi, silencio tenga,
que no han de verme hasta que Gila venga.

d. Ped. A pesar del dolor, me aliento en vano:
Ay infeliz! *d. Geron.* La espada de la mano
se os ha caido.

Caesele la espada à Don Pedro, passa la daga à la mano derecha, y Don Geronymo se retira.

d. Ped. El brazo entumecido,
y atormentado al golpe se ha rendido,
mas no el valor, que siempre en mi se halla.

d. Ger. No os assusteis, tiempo ay para cobralla;
alzadla, pues, del suelo,
y bolved à reñir. *d.Ped.* Valgama el Cielo!
por quien, sino por mi passar podia
esta infelicidad? *Benito.* Què boberìa;
à quien se cay bolvella?
no es mijor dalle quando està sin ella?

d.Ger. Què, D.Pedro, os suspendeis?
bolved à cobrar la espada;
y sino es para reñir,
porque aora la fuerza os falta,
para ir à convalecer;
hasta que bien restaurada
prosigamos nuestro duelo.

d.Ped. Quien se viò en confusion tanta?
De vuestra gran bizarrìa,
y de mi fortuna escasa,
Don Geronymo, dos veces
vencido estoy. Y en la estraña
confusion de tan no visto
acaso no sè que haga.
Si alzo la espada del suelo,
ha de ser para la bayna:
porque ya contra vos, còmo
puedo otra vez empuñarla,
si vos me la dais? y siendo
assi, que no puedo aya
de mi parte otra hidalguìa,

d.Geron. Què es?

d.Ped. Echarme à vuestras plantas,
rogandoos me deis la muerte,
que mas quiero que en campaña
se diga que quedè muerto,
que no que perdì las armas.

d.Ger. Bueno es, porque no sea vuestro
el desayre, querer le haga
yo mio; como he de dàr
muerte con tal vil ventaja
à quien me la pide? *d.Ped.* Viendo
quanto es mas noble la fama,
que la vida; y si ya es fuerza
vivir con nota, mas alta
accion serà darme muerte,
que es darme lo mas, pues passa
lo que viviendo es desdoro,
à ser muriendo desgracia.

Benit. Han vido para matarse
los comprimientos que gastan?

d.Geron. Quien atento à su valor
siempre hacer lo mejor trata,
para quitaros lo mas,

no

no os dà lo menos, la espada
tomad, y tomad con ella,
porque con desconfianza
hombre como vos no viva,
la fee, la mano, y palabra
de que lo que aqui ha passado
jamàs de mi labio salga.
d.Ped. Esso es dàr vida, y honor,
y quedaros con el alma,
pues que queda esclava vuestra.
d.Ger. Es muy noble para esclava,
menos agradecimiento
que tenga de vos me basta.
d.Pe. Pues què puedo hacer por vos?
d.Ger. Yo no he de pediros nada,
que no vendo, sino doy,
lo que à vos os persuada
vuestra misma obligacion,
teniendo por assentada
cosa, que adoro à Violante,
y que no puedo olvidarla.
d.Ped. Ay infelice de mi!
quien viò acciones tan contrarias
como equivocar à un tiempo
el dàr la vida, y quitarla?
Competirle ya, serà
sobre acciones tan bizarras
como hizo, y promete hacer
villania muy ingrata:
y mas quedando pendiente
mi honor de su confianza:
pues dexarle yo à Violante
(dexo à parte las instancias,
que ha de hacerme su memoria)
quando Violante postrada,
llorosa, constante, y firme
casi me ruega, es infamia:
Aora bien, mejor dixera
aora mal, mas esperanza,
mas medio, ni mas remedio
ay aqui, que buscar causa
para una ausencia, y restado
bolver à todo la espalda,
con esso queda Violante
dudosa, y no desayrada,
Don Geronymo seguro
de que oposicion le haga,
y yo no ingrato à los dos:
y pues que ya imaginada
la causa para la ausencia,
se me ofrece, para darla
mas colores de precisa,
desde aqui he de ir à su casa,
sin aguardar à la noche,
pues me assegura la entrada
por otra calle el secreto,
à cuya seña ya ella::-
Dentro voces. Ataja
por la ladera del monte.
D. Ped. La batida de una caza
viene sitiando el contorno:
solo agora me faltaba,
que alguien aqui me conozca:
vamos penas, vamos ansias,
entre dos obligaciones,
à costa de vida, y alma,
mezclando zelos, y ausencia
à aver de cumplir con ambas. *vas.*
Fab. voz. Al valle, al monte, à la selva.
Ben. Aunque viene gente tanta,
yo mientras Gila no venga
no es justo que de aqui salga.
Fab. vozes. Herido el javali corre
de aquel ribazo à la falda.

Serafina con venablo, y Gila con lanzon.

Ser. Nadie primero, que yo
le ha de rematar, pues basta
ya de la sangre la huella,
ya de los perros la ladra,
para que siguiendo el rastro
rompa las espesas jaras
desta intrincada espesura.
Gil. Y yo es bien que tras ti añada
à tu venabro mi chuzo.
Ser. Allì se mueven las ramas,
y parece que negrea
un bulto en la enmarañada
maleza suya. *Gil.* Sin duda,
ò allì se rinde, ò descansa
el puerco javali. *Ser.* Pues
què espero, muera à la saña
de la azerada cuchilla,
blandido el venablo. *Ser.* Aguarda,
y no le tires, que aunque
es verdad, que entre estas matas
el puerco està no cabal,
pues lo javali le falta.

Ser.

Ser. Benito, què haces aqui?
Ben. Vèr mil cosas tan estrañas,
que te ha de espantar oirlas.
Gil. Es, señora, tan gran mandria,
que por no ir à la batida
se avrà escondido.
Ben. Ha tyrana!
para esta: viniendo al monte
por leña aquesta mañana
quien la susodicha leña
hoviera hecho en tus espaldas,
me fue esconderme forzoso,
temiendo, si me encontràran,
que me avian de dar muerte.
Ser. Quien?
Ben. Escucha lo que passa.
Ser. Si harè, pues ya trasmontado,
ni aun el latido se alcanza.
Ben. A matarse en cortesia
vinieron à aquesta estancia
Don Pedro tu primo, y otro
Cavallero, cochilladas
se tiraron tan bien puestas
en razon, y tan honradas,
que debieron de servir
al Cid en algunas calzas:
finalmente, como digo
de mi quento, quando andaban
mas en colera, he aqui. *Ser.* Què?
Ben. Que se le cay la espada
à tu primo de la mano.
Ser. Y diòle la muerte?
Ben. Aguarda:
sobre alcela su mested;
no, su mested ha de alzarla,
huvo grandes comprimientos
porfiando uno, y otro, hasta
que el otro la alzò, y la diò,
diciendo en ella le daba
honor, y vida, con que
se fueron por partes varias,
como es costumbre de todas
las pendencias acabadas,
el valiente echando piernas,
y el no valiente brabatas.
Ser. Vèn acà, y de sus razones
pudiste entender la causa?
Ben. Allà à la postre entre oì,
que era por no sè que dama,
Passa Volante, pues dixo
al dar la espada: tomadla,
advirtiendo, que à Volante
adoro, y no he de dexarla;
y el otro quedò diciendo,
que sola, ni desayrada
dexar à Violante, quando
casi me ruega, es infamia.
Ser. Què escucho, cielos! sin duda
Violante: ò fiera! ò tirana
amiga, la causa es
de que Don Pedro me haga
el desden de no admitir
mi mano, para esto; què ansia!
el hospedage! què pena!
es que me haces en tu casa,
siempre que yo à la Ciudad
voy, y el que yo (ò ira! ò rabia!)
te hago en mi Quinta, si vienes
à divertirte en su caza,
para ofenderla se estrecha
una amistad sin que aya
ni aun la disculpa civil
de la ley de la ignorancia,
pues hablamos tantas veces
en lo que los deudos tratan
de convenir à los dos?
Conmigo: ay de mi! no basta
andar grossero Don Pedro,
mas tambien Violante falsa.
Si solo el desden sentia,
quando por mi me dexaba:
què serà quando por otra;
mas què digo? si antes gracias
debo dar à mi fortuna,
quando con tal circunstancia
à las manos se ha venido
de uno, y otro la venganza.
Vive el cielo, aleve primo,
vive el cielo, amiga ingrata,
que ha de hallar mi ofensa modo,
que ha de hallar mi injuria traza
con que ella sin pundonor
quede, ò èl sin esperanza.
Id, Fabio, decid, que el coche,
que de esse monte en la falda
se quedò, venga al camino. *vase.*
Ben. Agora, infame picaña,
vereis que es tener al hombre

à manera de alcarraza
al Sol, y al ayre cubierto
de yervas. *Gila.* No te compàras
bien, di de zaque, que es vino,
no de alcarraza, que es agua.
Ben. Voto al Sol.
Gila. Ay, no me mueras,
que he eſtado muy ocupada.
Ben. Pues que has tenido que her?
Gila. Echar à un pollo una calza.
Ben. Vete libre, muger, pues
para hacer à un galan falta,
echar una calza à un pollo
es baſtantiſsima cauſa.
Vanſe, y ſalen Violante, y Flora.
Flor. Aunque lagrimas, ſeñora,
deſahoguen, al fin, ſon
pedazos del corazon,
y le hacen falta. *Viol.* No, Flora,
las culpas que en la flaqueza
nueſtra, no tiene un peſar
mas venganza, que llorar.
Flor. No digo, que tu triſteza
no es juſta, pues no tener
palabras que reſponderte,
dexarte de aquella ſuerte
en una calle, y bolver
la eſpalda, es muy de ſentir;
pero el ſentimiento dar
debe à la razon lugar.
Viol. Ay, que dexas de decir
de mis penas la mayor.
Flor. Mi intento no la adivina.
Viol. Què es la cauſa, Seraſiina?
Flor. Eſſe, ſeñora, es temor
imaginado; y pues èl
te dixo que bolveria,
y à todo reſponderia:
no ſiempre à lo mas cruel
vaya la imaginacion,
que mal podemos ſaber
lo que le pudo mover:
quizà ſu ſatisfaccion
te dexarà mas guſtoſa,
vado à los temores dà,
que èl con la noche vendrà.
Viol. No ſerè yo tan dichoſa,
porque ſi èl, Flora, quiſiera
ſatiſfacerme; pues viò
como me dexaba, no
eſperar à que viniera
la noche, que para el dia
ſeñas ſabe con que eſtè
ſeguro el quarto.
Dentro golpes, quedo como ſeñas.
Flor. Oye. *Viol.* Què?
Flor. Albricias, ſeñora mia,
la ſeña es; y pues tambien
la ſatisfaccion empieza,
que à pedir de mi triſteza
venir tus ojos le vèn;
no dudo que han de acabar
tu llanto, y tu ſentimiento
à pedir de tu contento. *vaſe Flora.*
Viol. La puerta vè à aſſegurar,
que yo, Flora, correrè el marco.
Corre el marco, y ſale D. Pedro.
d. Ped. Bella Violante,
ni de mi afecto conſtante,
ni de mi rendida fee
me formes quexa ninguna
haſta oirme. *Viol.* Pues de quien,
quando tan otro te vèn
mis anſias? *d. Ped.* De mi fortuna:
oy te dexè (en vano aliento.)
Viol. Necio, ingrato, y deſcortès.
d. Ped. Si (no sè hablarla, como es
la primer vez que la miento;)
pero oida la afliccion
de una aleve tirania,
que travado me tenia
entonces el corazon,
quizà me diſculparàs:
en Barcelona; ay de mi!
(empieza el pretexto aqui
para mi auſencia) ſabràs,
que un correo que paſſaba,
ſegun un hombre contò
en la poſada, dexò
dicho, que muerto dexaba
à manos de la mas fiera
traycion, que viò el hado impìo,
à Don Alonſo mi tio.
Yo por alcanzarle, y fiera
verdad ſaber, con la rara
prieſſa el cavallo tomo,
que viſte, en fin, le alcancè,
y ſupe de èl.

Den-

Dentro ruido, sale Flora, y vase à esconder D. Pedro al quadro, y Violante le lleva à otra puerta, de donde sale Serafina.

Vozes. Para, para.
Viol. Què ruido es este?
Flor. Es, señora,
como ya en uso lo tiene,
que à ser tu huespeda viene
Serafina. *d.Ped.* Con que aora
fuerza el retirarme es.
Viol. Si, mas no aqui, que no has de irte
hasta que acabe de oirte:
aqui ha de ser.
d.Ped. Si harè, y pues
de nuestro amor Serafina
tan sobre seguro està
contigo, y quenta te dà
hasta de lo que imagina,
hablala en mi, veràs que
ya que dos tus quexas son,
son dos mi satisfacion,
y la suya. *Viol.* Si hablarè,
que aun por esso à querer llego,
que donde lo oygas estès.
Sale Ser. No quiten el coche, pues
tengo de bolverme luego.
Viol. Còmo, Serafina mia,
tan de passo tu belleza,
que aya de entrar la tristeza
primero que la alegria
en esta casa? *Ser.* Ay, Violante,
ay amiga, que un pesar
tan grande que và à matar;
y aun no es à matar bastante,
oy à valerme de ti
me tray, poniendo en tu mano
vida, alma, y honor. *Viol.* En vano
me previenes, pues de mi
sabes que puedes segura
servirte, alienta, respira,
y lo que me mandas mira.
Ser. Solo:- *Viol.* Di.
Ser. Que tu hermosura
dè lugar para que aqui
dos palabras, mal reprimo
mi ansia, à Don Pedro mi primo
hable delante de ti,
porque has de saber que han buelto
aquellos impertinentes
caducos de mis parientes,
y hablarme en èl, y he resuelto,
ya que alguna vez oì
su platica sin enfado,
y èl aviendola escuchado,
no diò desde luego el si,
no darle yo, y aun cruel
le aborrezco demanera,
que si Rey del mundo fuera,
no digo casar con èl;
pero aun pensallo, aun decillo,
juzgo à ofensa entre los dos.
Viol. Buena Pascua te dè Dios.
Ser. Lo que se alegra de oillo:
Y siendo assi que no puedo
usar de mi libertad,
perdiendo à la autoridad
de ancianas canas el miedo,
en mi proposito fiel,
temerosa de ofendellos,
lo que no les digo à ellos,
quisiera decirle à èl;
suplicandole, que ya
que èl el desayre empezò
le prosiga, con que yo
quedo bien, si es que me dà
licencia para llamalle
à tu casa tu amistad,
pues no tengo en la Ciudad
otra donde pueda hablalle.
Viol. Pues què inconveniente à mi
se me sigue, de que sea
mi casa donde te vèa,
y mas para esso? *Ser.* Pues::
Viol. Di. *Ser.* Aun mas has de hacer.
Viol. Què es?
Ser. Porque quien conmigo viene
casa en la Ciudad no tiene,
que una persona me dès,
que vaya de parte mia,
pues presumir serà error,
que aunque le falte el amor,
le falte la cortesia,
y le diga, que soy quien
hablarle pretende. *Viol.* Flora,
quien à esto irà?
Flor. Yo, señora. *Viol.* Conocesle tu?
Flor. Y tan bien,

que

que nadie mejor que yo
en toda la casa avrà
que sepa donde èl està,
ni mas presto. *Viol.* Quien te diò
essas noticias. *Flor.* Servia
antes que à ti, à un Infanzon,
que tiene conversacion,
donde acude cada dia,
cerca de aqui. *Viol.* Si es assi,
vè, y dile, que Serafina
en mi casa determina
hablarle: entiendesme? *Flor.* Si,
que pues que puedo sacalle
por detràs de aquel cancel,
finja que buelvo con èl
por la puerta de la calle:
vèn tràs mi.
d.Ped. Fuerza este instante
es mi ausencia dilatar,
quede, pues ha de quedar
sin este susto Violante.

Vanse Don Pedro, y Flora.

Viol. Esto es lograr, pues me ofrece
tan buena venganza aqui,
el que èl delante de mi
oyga, que ella le aborrece.
Ser. Que contenta està en pensar
su desengaño, sin vèr
que la fiesta del placer
es vispera del pesar.
Viol. En fin, Serafina mia,
el passado sentimiento
de que de tu casamiento
no aprecio tu primo hacia,
ya aborrecimiento es?
Ser. Otra vez lo quiere oir,
y yo lo quiero decir,
mas no todo, hasta despues:
Si Violante, porque què
muger dexada se viò,
que en odio no convirtiò
su amor, en ira su fee?
Viol. El tiene poca razon
en no adorar tal belleza.
Ser. Paguete Dios la terneza
con què habla tu corazon,
que te estimo, fia de mi.
Viol. Bien te lo merezco.

Buelven por la otra puerta Flora, y Don Pedro.

Flor. Yà,
(ved si dixe bien) està
el señor Don Pedro aqui.
d.Ped. Y confuso en no saber
à quien una dicha tal
como pisar este umbral
se la debo agradecer,
ò à vos Violante divina,
que esta licencia me dais,
ò à vos que la ocasionais,
bellissima Serafina.
Y pues à un tiempo à los dos
debo alma, y vida rendiros,
ved vos en que he de serviros,
y ved que me mandais vos.
Ser. Señor Don Padro, dexemos
cortesanias, y vamos
à verdades, que quizà
puede ser que importen à ambos.
Bien pensareis, que el averos
à esta visita llamado,
es tomandome licencias
de amiga indiscreta, à daros
quexas de que hagais desden
de vuestros mismos aplausos,
desayrando en una misma
sangre, lustre, honor, y fausto.
Pues no, Don Pedro, no soy,
tan necia, que aya pensado,
que en mis tribunales puedan
residenciarse los Astros.
Y assi, para que veais
quanto es mi intento contrario,
no solo he de daros quexas,
sino gracias, suplicandoos,
que ya que la accion aveis
lucido del desengaño,
me dexeis lucir la accion
de dar gracias por agravios.
Vos teneis sacado el rostro
al ceño, y pues ha empezado
en vos la desavenencia,
prosiga en vos, escusando,
que aya de empezarla yo
aora de nuevo, sacando
la cara à segundo ceño,
que no està bien al recato

de una muger, hacer oy
enojo el que ayer fue agrado.
Y para que no os parezca,
que livianamente vano
hago este esfuerzo, escuchad
la causa con que le hago.
Oy me han hablado de vos
los que pretenden ancianos
conservar de sus solares
el antiguo mayorazgo.
Sin que transversal, ò en mi,
ò en vos, passe à algun estraño,
que las Armas de Torrellas
borre el jaspe, y del marmol;
y siendo assi, que no he sido
yo la que lo he repugnado,
venirse à mi, quando deben
para proceder mas sabios,
irse à vos, que sois quien tiene
hecho el despego, me ha dado
que pensar, que discurrir,
si son de vos embiados,
escarmentado de aver
tocado los desengaños
de alguna dama, por quien
aveis oy salido al campo.
Bien puede ser que este sea
en mi juicio temerario;
si lo fuere, què ay perdido?
si no lo fuere, ay ganado,
que sepais, que no soy buena
para sostituta: y quando
os ayan los riesgos de otra,
sea quien fuere, que si callo
su nombre, otros le diràn,
como dixe escarmentado;
por el mismo caso yo
debo no hacer de vos caso.
Y assi otra vez, y otras mil
buelvo, Don Pedro, à rogaros,
que os mantengais en ser vos
quien desvie esse tratado,
que pues que yo me consuelo,
què hareis vos en consolaros,
siendo yo la desdeñada,
y siendo vos el ingrato?
Porque si buelven à hablarme
en vos, y la cara saco
al no quiero, avrè de dar
la razon, diciendo à quantos,
ò ya me persuadan cuerdos,
ò ya me fuercen tyranos;
que la mano no he de dar
à un hombre tan desayrado,
que en campal duelo la espada
se le cayga de la mano.
Y para vivir conmigo,
venga con desdoro tanto,
que lo que viva, lo viva
à merced de su contrario.
d.Ped. Oye. *Viol.* Aguarda.
d.Ped. Mas ay triste!
Viol. Mas ay infeliz!
d.Ped. Que un pasmo.
Viol. Que un yelo.
d.Ped. Un terror. *Viol.* Un susto.
d.Ped. Un parasismo.
Viol. Un letargo.
d.Ped. Suerte injusta!
Viol. Mortal pena!
d.Ped. Cruel influxo!
Viol. Fiero hado!
d.Ped. De yelo me cubre el pecho.
Viol. De fuego me sella el labio.
d.Ped. Para romperla, ay de mi!
vil Cavallero, la mano,
la fé, y palabra me diste?
Viol. Mas què dudo! para quando
se hizo acendrar el valor
al crisol de los agravios?
Bien, Don Pedro, pensareis,
si dexa pensar el vago
discurso de quien à tiempo
tiene que acudir à tanto,
que ha de prorrumpir en quexas
mi dolor, haciendoos cargo,
de que ofendido el secreto,
y el honor abandonado,
ayais rompido por todo?
Pues no, que oy amor postrado
verà el rencor de la ira
à la terneza del llanto.
Ni de mi injuria me acuerdo,
de vuestro arrojo me agravio,
vuestro despecho me ofendo,
ni vuestro furor me espanto.
La disculpa de zeloso
admito; y si quieres, passo

à hacer meritos de fino,
errores de temerario,
aprecio de que viniendo
en un ſentimiento entrambos,
dexemos lo que à mi toca,
y à lo que à vos toca vamos.
Un acaſo, claro eſtà,
ſegun de lo que ha contado
eſſa tyrana, ſe infere,
que mal pudiera en tan alto
iluſtre valor, caer
la mancha ſin el acaſo.
Mal pueſto os tiene, Don Pedro,
pues que baſta para eſtarlo,
que vueſtro aleve enemigo
ſuſtancioſamente vano
de que os dè vida, y honor,
ſe aya con ella alabado,
y ella lo aya dicho à voces,
que en cauſas de honor es llano,
que ſolo un teſtigo ſobra;
y aunque à eſte pueda el deſcargo
recuſarſe aborrecido,
no es facil que el vulgo vario
recoja una voz, que ya
corriò, que haviendo llegado
à ſu noticia, quien duda,
que paſſe à otras, infeſtando
el honor, que mala fama
tiene achaques de contagio?
Vueſtra obligacion ſabeis,
y pues no en ella he de hablaros,
ſolo os hablarè en la mia;
quanto ſoy, quanto valgo
todo es vueſtro, para que
à todo trance reſtado,
ſin que os condolais de mi
que en los retiros de un clauſtro
ſabrè llorar vueſtra auſencia,
ſin otro caudàl que amaros,
pueſto en ſalvo vueſtro honor,
pongais la perſona en ſalvo,
que aunque os amo, aunque os eſtimo,
quiero, adoro, y idolatro;
idolatro, adoro, quiero,
eſtimo Don Pedro, y amo,
mas que à vos, à vueſtro honor;
y aſsi à Dios, haſta miraros,
Don Pedro, ò vengado, ò muerto.

d.Ped. Oye, aguarda: cerrò el quarto
ſin dar lugar à que diga,
que eſtimo el conſejo tanto,
què no bolverè à ſus ojos
ſino es, ò muerto, ò vengado.

JORNADA TERCERA.

Sale D. Pedro, y Ginès.

Gin. Era hora, ſeñor, de hallarte?
d.Ped. Pues vienes à muy buen tiẽpo
ſi vienes con tus locuras.
Gin. Ay mas de aporrearme preſto,
para que preſto tambien
llegue el arrepentimiento,
y diſcurramos amigos
en lo que quiere ſer eſto
de ſalirte al campo ſolo,
triſte, elevado, y ſuſpenſo;
dia, que nobleza, y plebe,
con el trafago, y eſtruendo
de la partida del Rey
concurre à Palacio, y ſiendo
tu el primero que llegò
à ſus pies, ni aun el poſtrero
quieras ſer oy? *d.Ped.* Ay Ginès,
què porque todos contentos
quedan, y del Rey honrados,
huyo de hablarlos, y verlos.
Y es verdad, pues à ninguno *ap.*
de quantos, ay de mi! encuentro
deſde que ſali de caſa
de Violante, no me atrevo,
ni aun à mirarle la cara
con la verguenza, ò el miedo
de que ſabe mi deſdicha;
y aſsi, à los campos me vengo
conmigo à penſar, què modo
de ſatisfaccion dar debo
al mundo de mi valor.
Agora, bien, ſentimientos,
lo primero diſcurramos,
què ſentirà de mi el Pueblo,
quando eſparcida la voz
diga en corrillos diverſos?

Dentro Benito cantando.

Salieron à reñir dos Cavalleros,
cayòſele la eſpada al uno dellos.
d.Ped. Mas ay infeliz de mi!
llegò mi pena à ſu eſtremo,

pues à mi me me lo pregunto,
y me lo responde el viento.
Ben. Arreburro de un ladron;
miren qual se và torciendo.
Cant. Que cayòsele la espada
al uno dellos.
Gin. Oiga el villano, y qual canta
al compàs de su jumento.
Por vida tuya, señor,
que dexando sentimimientos
de essa mi señora Doña
Fulana, por un momento
escuches aquel tonillo
de un rudo villano de essos
que train de Alquerias,y Aldeas
à la Ciudad bastimentos:
que no dudo que te dè
el oirle gran contento;
pues dice à sì, y à su burro,
entre regaños, y acentos.
A otra parte cantando.
Gil. Salieron à reñir dos Callaveros,
cayòsele la espada al uno dellos.
Gin. Y aun otra villana alli
viene cantando lo mismo;
como es el tonillo alegre
avrase esparcido presto.
Gil. Verà por do và la burra
por el pantano: à mal juego
de San Anton, que me obligue
à echar por otros linderos;
que cayòsele la espada al uno dellos.
Gin. Què te parece, no es brava
la letra, y el tono? *d.Ped.* Cielos!
solo aqueste torcedor
faltaba à mi sentimiento.
En fin,ya, ay desdicha! eres
hablilla, fabula, y cuento
del vulgo, pues ya por ti:-
Salen los dos.
Los dos. Salieron à reñir dos Callaveros.
d.Ped. Callad, rusticos villanos.
Ben. San Dios.
Gil. San Dominus tecum.
d.Ped. O à mis manos morireis.
Gin. Diòle la furia à buen tiempo,
pues tuvo otros en quien dar.
Los dos. En què en decir le ofendemos,
que cayosele la espada al uno dellos?
d.Ped. Quando me matais cantando
proseguis?
Los dos. Ay que me ha muerto!
Gin. No se les dè nada, amigos,
que es un vaguido, que luego
se le passa, y les harà
mil carias al momento,
que les aya muerto à cozes.
d.Ped. Decid, rusticos, grosseros,
barbaros, viles, villanos;
quien os enseñò essos versos?
Ben. Què miro? èl es, ay de mi
infelice! yo so muerto,
si Gila dice que juy
quien lo viò.
Gil. Yo no sè dellos,
mas de que todos los cantan:
Benito lo dirà, puesto
que es el que lo sabe todo.
Ben. Yo no sè mas, de que viejos,
niños, mugeres, y quantos
ay, andan por aì diciendo.
Cant. Que salieron à reñir dos Callaveros.
Gil. Ni yo tampoco sè mas,
de que persigue el socesso, *cant.*
que cayòse la espada al uno dellos.
d.Ped. Vive Dios, mas ay de mi!
què diràn de mi si dexo
vivo al agressor, y en unos
pobres villanos me vengo?
Idos, amigos, con Dios.
Gin. No se lo dixe yo? luego
que se le passa, es un Angel.
Los dos. Y como que mos irèmos.
Ben. Y ya que desto se enoja,
yo le juro. *Gil.* Yo le ofrezco.
Ben. De que en mi vida no diga.
Gil. Que no diga en nengun tiempo.
Los dos. Que salieron à reñir dos Callaveros.
d.Ped. Idos, villanos, de aqui,
no apureis mi sufrimiento.
Gin. Señor, pues què te va à ti,
que vayan, ò no contentos
dos villanos su camino? *Buelv.*
Gil. Quede seguro.
Ben. Es cierto,
Gin. Porque otra vez no se enoje.
Ben. Que en muessa vida dirèmos,
que cayosele la espada al uno dellos.

d.Ped.

d.Ped. Fortuna, ya aqui no ay
que pensar estraños medios,
sino atropellar por todo:
donde quiera, vive el Cielo,
que le encuentre he de matarle. *vas.*
Gil. Adonde irà tan resuelto?
àzia la Ciudad se buelve,
tras èl irè. *vase.*
Gil. Què es aquesto
Benito? *Ben.* Gila, esto es.
Gil. Di. *Ben.* Que aqueste Cavallero
anda de espada caìda,
como otros muchos que vemos,
que de capa caìda andan,
ò quien hoviera à saberlo
llegado antes. *Ben.* Para què?
Gil. Para que ser tu el parlero
sopiera, y en ti vengàra
su enojo. *Ben.* Aun bien para esso
tenia que decirle yo,
que por ti estaba encubierto;
y como à primera causa,
se vengàra en ti primero.
Gil. Si ambos culpados, Benito,
somos, callate, y callèmos.
Ben. Callate, y callèmos, Gila.
Gil. Sola una en facultad tengo.
Ben. Què es?
Gil. Que por el mismo causo
que debo callar, rebiento
por habrar. *Ben.* Yo, y todo.
Gila. Pues
queditito no dirèmos: *Cantan.*
Salieron à reñir dos Cavalleros,
cayòsele la espada.
Dentro cuchilladas, y voces.
d. Ped. Vive el Cielo
que en ti he de vengarme.
d. Geron. Este
es el agradecimiento
de averte dado la vida?
Todos. Paz, tenganse.
Gila. Què es aquello,
Benito? *Ben.* No sè:
mas ancia
la praceta, à lo que vèo,
de Palacio, Gila, ay grandes
cochilladas. *Gil.* No lleguèmos,
que mosica, y cochilladas,
suenan mijor algo lexos.
Salen riñendo Don Pedro, y Don Geronymo, gente en medio, y sin sacar las espadas, el Almirante por una puerta, y el Marquès por otra.
d. Ped. Oy moriràs à mis manos,
aleve, mal Cavallero.
d. Geron. Asi se pagan finezas,
que hice por ti? *d.Ped.* Nada debo
à quien me quita el honor.
Unos. Apartaos. *Otros.* Detenèos.
Gin. Vaguido de primer classe,
hasta con su amigo, y deudo.
Todos. Ved adonde estais.
Marq. Don Geronymo, què es esto?
Alm. Què es esto, D.Pedro? *d. Ped.* Es,
perdoneme tu respeto,
satisfacer un agravio.
Alm. Agravio, ya no os detengo,
sino estoy à vuestro lado.
Empuñan los dos las espadas sin sacarlas.
d.Geron. Es, perdone el valor vuestro,
castigar la ingratitud
de un desagradecimiento.
Marq. Sea lo que fuere, en vuestra
casa me coge el empeño,
y à vuestro lado estoy.
Sale el Condestable, y gente.
Condest. Còmo
aqui tal atrevimiento?
delante del Rey, y quando
el pie en el estrivo puesto
se dexa vèr? pero ya
nada prosigo, si advierto,
que sin tomar la carroza
mueve aqui el passo. *Alm.* El azero
embaynad, con èl desnudo
no os halle. *Marq.* Retiraos, puesto
que no es de vuestro enemigo,
sino del Rey. *d.Ger.* Esse el miedo
es de los Nobles, èl me hace
retirar.
Vase Don Geronymo, y sale Carlos con gente.
Carl. Marquès, què es esto?
què es esto, Almirante? *d.Ped.* Yo
lo dirè, señor, atento
à que no resulte en otro
la culpa que solo tengo.

Esto es, ò Primero Carlos
Rey de España, y tan primero,
que para ser Marte suyo
lo Quinto traerà el Imperio.
Medir desde vuestros pies
à vuestros pies los estremos
que ay del honor à la infamia,
del lustre, al abatimiento,
del blason à la ignominia,
y del aplauso al desprecio:
pues el que à ellos se viò ayer
de vos honrado, y contento,
oy ajado, y deslucido
se mira, señor, à ellos
tan exemplo miserable
de la fortuna, y el tiempo,
que al tiempo, y à la fortuna
acredita en sus sucessos
quanto nace à ser estrago.
Y pues para el desagravio
de quien en publico duelo
intenta satisfacerse,
es ley honestar primero
del agravio la razon,
no obste al discurso el saberlo.
Con Don Geronymo de Ansa
un ilustre Cavallero,
(que aun para retado importa
serlo tambien) cuerpo à cuerpo
salì à reñir en campaña,
y de un cavallo cayendo,
que tal vez llega mas tarde
quien quiere llegar mas presto,
quedè lastimado un brazo,
pero no le dì por esso
à torcer, atropellando
al dolor el ardimiento.
El flaqueando entumecido,
diò con la espada en el suelo,
y Don Geronymo espacio
à cobrarla, no lo niego,
que para avisar lo malo,
no he de deslucir lo bueno.
Pedile por no bolverla
contra tan ilustre pecho,
me diesse muerte, pues mas
me honraba en campaña muerto
que en la Ciudad desairado,
à que con fee, juramento,
mano, y palabra ofreciò
lo inviolable del secreto,
debaxo de no se què:
para mi tiranos medios,
que aunque èl no llegò à pedirlos
empezè yo à obedecerlos.
Con esto, pues, tolerado
el desayre en el consuelo,
de que uno què le sabia
testigo avia sido èl mesmo
del accidente, afianzado
en su mismo ofreciento,
bolvì à la Ciudad adonde
en el primer passo encuentro,
que no solo avia guardado
la fee, y la palabra, pero
jactanciosamente alevé
lo avia esparcido, poniendo
mi honor en tan baxo estado,
en tan vil predicamento,
que el que lloro como oprobio,
se canta como proverbio.
Dos satisfaciones son
las que dàr al mundo debo
de mi valor. La primera
en que vea que un adverso,
acaso no es cobardìa.
La segunda, en que vea luego
que me satisfago en quien
fee, y palabra dà à un secreto,
para romperla, y assi
gozando, señor, los fueros
de Castilla, y de Aragon,
cuyos establecimientos
en su verde libro mandan,
que al notorio Cavallero,
que agraviado pide campo,
no se niegue, me presento
ante vos, y con el Real
Soberano acatamiento
que debo, de gracia pido,
lo què de justicia tengo.
Señalad vos, pues, señor,
campo, donde cuerpo à cuerpo,
à pie, à cavallo, desnudo,
ò armado, pues toca esso
à la eleccion del retado,
le sustente à todo riesgo,
à todo trance de armas,

que anduvo mal Cavallero
en no matar con la espada
à quien con la lengua ha muerto.
Carl. Aunque no es en mis noticias
el fuero que alegais nuevo,
nueva la practica es dèl,
y asi para responderos,
acudid al Condestable.
d.Ped. A vos de vos mismo apelo,
vos sois mi Rey, y me aveis
de hacer justicia. *Carl.* El haceros
justicia, y el remitiros
al Condestable es lo mesmo.
De mis Exercitos es,
por el antiguo derecho
de su dignidad, no solo
Capitan General, pero
General Justicia usando,
mayormente quando en ellos
assisto por mi persona
sobre el Militar Govierno
el Politico, pues no ay
vando, ni ajuste, ni precio,
que no sea en nombre suyo.
Bien lo acredita su sueldo,
pues devenga cada mes
lo que el Exercito entero
cada dia; y siendo asi,
que el Condestable es supremo
Juez de quantos Militares
trances de Armas en mis Reynos
acontezcan, en la parte
de tierra (que à ser el duelo
en el Mar, el Almirante
fuera el arbitro, supuesto
que de Puertos allà goza
de los mismos privilegios.)
Bien, à èl os remito, y pues
èl ha de ser el Juez vuestro,
para que os haga justicia,
os guarde vuestro derecho,
sustente vuestros honores,
y mantenga vuestros Fueros,
acudid al Condestable,
quien en las alas del viento,
Anciana Castilla mia
llegarà à tus brazos presto.
7. Para llegada à sus brazos,
no es Anciana, buen requiebro.
Dent.voz. La carroza, plaza, plaza.
d.Ped. A vos generoso Excelso
gran Fernandez de Velasco,
del Rey remitido vengo.
Condest. Ya lo sè, nada digais.
Almirante Marquès. *d.Ped.* Cielos,
què hablaron los tres? *Cond.* Sino
me engañè quando el primero
lleguè me pareciò que
estabais los dos afectos
à los dos Nobles Ribales,
pues hicisteis, que el azero
el uno embainasse vos,
y vos, que el otro al momento
desapareciesse?
Los dos. Si.
Cond. Pues yo suplicaros quiero
que antes que les nombre el campo
y llegue el trance à sangriento,
procurèmos ajustarlos.
Alm. Yo de parte de Don Pedro,
llegad, que os importa oìrlo,
que desistirà os ofrezco,
como en la satisfacion
que le dèn quede bien puesto.
d.Ped. Todo lo que un D. Fadrique
Enriquez: ditados dexo,
que aora mas que gran señor,
me portais gran Cavallero,
me aconsejàre, quien duda,
que me estè bien el hacerlo?
Marq. Como vos estais capàz,
publicos sus sentimientos,
podreis hablar de su parte,
yo que noticias no tengo
de Don Geronymo, mal
puedo hablar sin fundamentos.
Sale Don Geronymo.
d. Geron. Aviendo, señor, oìdo
lo que en mi ausencia, D. Pedro,
ha articulado, no solo
retado ante vos parezco
à acetar el desafio,
mas demàs à mas sustento,
que en imputarme de aleve
à la fee de su secreto,
padece error, porque nunca
ha salido de mi pecho.
Marq. Ya yo puedo hablar por èl,
pues

pues ya sè su sentimiento,
què mayor satisfacion
puede dàr un Cavallero,
que decir, que no lo ha dicho?
d.Geron. Advertid, señor, os ruego,
que yo desimaginado
de que hablasse deshonesto
por mi en mi ausencia, lleguè
al Condestable, cumpliendo
conmigo, pero no dando
satisfacion, que no tengo,
à vista del desafio,
de darla: y se advierte luego,
que lo que dixe contando,
lo dixe satisfaciendo.
Marq. Essa es mas satisfacion,
pues es darla sin intento
de darla. *Alm.* Y aun no es bastante,
porque ha de darla sabiendo
que la dà, y aun:: *Marq.* Què?
Alm. Probarla. *Marq.* Probarla? còmo?
Alm. Trayendo
à quien lo dixo. *Marq.* No es facil
saber en todo un desierto
quien verlo pudo. *Alm.* Tampoco
creerlo los otros sin verlo.
Marq. Harta satisfacion dà,
quien la dà sin darla. *Alm.* Si esso
à todo un vulgo bastàra,
bien quedàra satisfecho
D. Pedro, mas todo un vulgo,
siempre à lo peor dispuesto,
podrà juzgar, mientras no
le dèn el mismo instrumento,
que uno finge, y otro aceta
con faciles fundamentos,
con que sin salvarse uno,
quedan entrambos mal puestos.
Y assi, mientras que no os diere
el Real testigo D. Pedro
no os satisfagais. *Marq.* Ni vos,
aunque le halleis manifiesto
le traigais, que no ha de estarse
à lo que diga un tercero,
mas que à lo que vos dixisteis.
Condest. Yo escogì buenos terceros
para que nadie flaqueasse.
d.Ger. Pues afirmome en que quiero
salvar la ruindad, mas no
la lid. *Marq.* Atencos à esso.
d.Ped. Yo en que por no dilatarla
en ningun partido vengo.
Alm. Vos à essotro.
Marq. Esso es querer
que no se trate de medios.
Alm. Y essotro, que no aya paces.
Marq. Esto es justo.
Alm. Estotro es cierto.
Condest. Y esso, y essotro es tirar
lo mas que se puede el duelo;
en fin, en què os resolveis?
d.Ped. Yo, en no acetar me resuelvo
satisfacion. *d.Geron.* Yo en no darla.
Condest. No ay remedio?
Los quatro. No ay remedio?
Condest. Pues el campo que os señalo,
y me toca haceros bueno,
es la plaza de Palacio
de Valladolid, que quiero,
ya que viò Carlos la causa,
vèa tambien el efecto:
esto es lo que à mi me toca,
à vos el dia. *d.Ped.* El mas presto,
à otro dia del que entràre,
vamos abreviando tiempos,
el Rey en Valladolid.
Cond. A vos las armas. *d.Ge.* De azero
armado de punta en blanco,
que à sus ojos, fuera yerro,
Cavalleros, parecer
sin armas de Cavalleros.
Y para que no presuma
la vil malicia del miedo,
que por armas defensivas
las elijo, elijo luego
archetas de desarmar;
en cuyo fatal manejo,
la agilidad, y la fuerza
se vè exercitada à un tiempo.
Condest. Pues Cavalleros, à Dios,
què donde nombrè os espero. *vas.*
Marq. D.Geronymo, à campaña,
porque hasta ella, yo no tengo
de dexaros de mi lado.
Alm. A la batalla, Don Pedro,
que ya que acetado el campo,
cuerpo à cuerpo està,
aunque en duelos

publicos, no se permite
lidiar los Padrinos, siendo
su autoridad solo à causa
de partir el Sol, y el puesto;
y no aviendo de reñir,
hago mas por vos, que aviendo
de reñir hiciera: à ser
vuestro Padrino me ofrezco.
Marq. Yo vuestro tambien.
Los dos. A Dios. *Los dos.* A Dios.
Los quatro. Allà nos verèmos. *vanse.*
Gin. Señores, avrà en el mundo,
dos tan grandes majaderos,
que les cueste mas cuydado,
mas diligencia, y anhelo,
saber como han de matarse,
que cuesta à muchos discretos
saber como han de vivarse?
Yo apostarè, que corriendo
vàn tanto àzia su peligro,
que para salvar lo presto,
à manera de Comedia,
se aya de suplir el tiempo
que ha menester la jornada;
y no viene mal el serlo,
pues la voz jornada llega
en la metafora à cuento.
Y esto assentado, que harè
yo triste de mi! que quedo
huerfano de amo, y de ama!
De amo, pues partirle veo,
sin mas prevencion que irse
con el Almirante dentro
yà de su coche. Y de ama, pues
que no la conozco.

Flora, y Violante tapadas.

Flor. A esso te resuelves?
Viol. Ya perdido
una vez al manto el miedo,
no han de llegar las noticias,
Flora, à mi de igual empeño
tan confusas como llegan,
encerrada en mi aposento.
Y assi saber que se dice
en este trage pretendo,
comprando algo en estas tiendas
de Mercader, ò joyero,
que es donde se sabe todo.
Flor. Aguardate, que alli veo
à Ginès, y èl lo dirà
por decirlo: à Cavallero.
Gin. A mi?
Flor. A vos. *Gin.* No me conozco
por esse nombre. *Flor.* Si os veo
con sortija de diamantes.
Gin. Tambien me veis con arreos
picaros, y es mucho ver
la sortija, y no el arreo.
Viol. Esso no es del caso, vamos
à que mugeres tenemos
curiosidad de saber:
decidnos, què ha sido esto,
que à un D. Pedro de Torrellas
ha passado? *Gin.* Và de cuento,
que yo como su criado
lo dixera, aun sin saberlo.
Erase una Reyna Mora,
què echò por aquelos cerros
encantada, donde el Rey
Moro la dexò, temiendo
no la dieran pan de perra,
quandó à èl daban pan de perro.
Viola mi amo una mañana
de San Juan, rubios cabellos
peinar al rayo del Sol,
de cuyos:: *Flor.* Burlas dexèmos,
y vamos à la verdad.
Gin. Esta lo es, à lo que pienso,
porque estar enamorado
de un fantastico sugeto,
que nadie sabe quien es,
por cuyos rabiosos zelos
se vàn à Valladolid
à matar como unos puercos
Don Geronymo de Ansa, y èl;
què mucho, que donde ay reto
de andante Cavalleria
tambien aya encantamiento?
Viol. A Valladolid vàn?
Gin. Si. *Viol.* Por què?
Gin. Porque està mas lexos,
y porque diz que ha de ser
publica à los venideros
siglos la satisfacion

de una espada, y de un secreto,
que de la mano, y la boca
à uno, y otro se cayeron.
Y siendo assi, que èl se và
tan velòz, y tan desatento,
que aun no le dixesse, aì quedan
las llàves à su Escudero.
Quedad con Dios, que ir importa
à buscar un amo viejo,
pues es mejor empeorar,
que no duelo ver, ver duelos.

Viol. Oìd, que ya que vuestro amo
todo en su honor, no ha dispuesto
de nada mas que dèl solo,
quizà acomodaros puedo
con quien à Valladolid
os llève, no menos presto
que llegue èl, con que podeis
bolver à servirle, haciendo
fineza averle seguido.

Gin. Serà gran dicha, y espero
el amo saber.

Viol. Es ama.

Gin. Mejor que mejor.

Viol. Pues luego
en cas de Doña Violante
de Urrea id, que à lo que pienso,
estarà ya de partida,
porque và allà en seguimiento
de no sè que pretension,
y busca para esse efecto
criados que la acompañen.

Gin. Irè luego al punto, pero
quien la dirè que me embia?

Flor. Doña Brianda Ribadeo.

Gin. Quedad con Dios: gran ventura
serà si en servicio llego
de Violante, donde ya
las albricias me prometo
del Almirante. *vas.*

Flor. Señora,
què has dicho?

Viol. Lo que hacer pienso;
del memorial que dì al Rey,
no baxò Flora el decreto,
que propone à la persona,
y que la apruebe el Consejo
de Aragon, que allà en Castilla
reside en su Corte: luego
para honestar la jornada
bastante motivo tengo,
pues no ay principal muger,
que à pretensiones, ò à pleytos
parezca en la Corte mal.
Y pues en ir me resuelvo;
quien puedo llevar conmigo
mejor que à su criado mesmo
por testigo de mi llanto?

Flor. Y què conseguiràs de esso?

Viol. Vèr mi dicha, ò mi desdicha,
que mas que me mate quiero
el agudo filo, Flora,
de saber mis penas presto,
que no el embotado filo
de imaginarlas, y puesto,
si èl vive, que con èl vivo,
si el muere, que con èl muero,
y que ha de afligirme mas
el dudarlo, que el saberlo,
y ha de ser el viage, vamos
à disponer; ay Don Pedro!
bien pudiera yo quexarme
como tu, de que al secreto
me faltaron, pero estimo
tanto tu opinion, que à riesgo
del peligro de tu vida,
que es la mia, te agradezco
el no bolver à mis ojos
menos que vengado, ò muerto. *vans.*

Salen Serafina, Benito, y Gila.

Gil. Yo lo tengo de contar.

Benit. Mijor lo contarè yo.

Ser. Decidme lo que passò,
y acabad de porfiar.

Benit. Cantando con mi pollino.

Gil. Con mi pollino cantando.

Benit. Iba mi camino, quando.

Gil. Iba, quando mi camino.

Benit. He aqui à tu primo con fiera.

Gil. Con fiera vè aqui à tu primo.

Benit. Colera fiera, y animo.

Gil. Animo, furia, y collera.

Benit. Salir al passo diciendo.

Gil. Diciendo salir al passo.

Benit.

Ben. Venirle era estupendo caso.
Gil. Caso era verle estopendo.
Benit. Quien os dixo esse cantar?
Gil. Quien esse cantar os dixo?
Benit. Y con un pesar prollijo.
Gil. Prollijo, y con un pesar.
Benit. Aviendomos aporreado.
Gil. Aporreadomos aviendo.
Benit. Muy atufado corriendo.
Gil. Corriendo muy estofado.
Benit. Entrò en la Ciudad, y luego.
Gil. Y luego entrò en la Ciudad.
Ben. Hecho un fuego de crueldad.
Gil. Hecho de crueldad un fuego.
Ben. Embistiò con no sè que hôbre.
Gil. Vistiò hombre con no sè que.
Benit. Que su nombre no le sè.
Gil. No le sè yo que su nombre.
Benit. Al ruido aviendo de azeros.
Gil. De azeros aviendo al roido.
Benit. Callaveros acodido.
Gil. Sacodido callaveros.
Benit. Sobre si un defecto era.
Gil. Sobre si un era defecto.
Benit. Como deviera secreto.
Gil. Secreto como deviera.
Benit. Alegò no sè que ley.
Gil. No sè que ley allegrò.
Ben. Que el mismo Rey la escochò.
Gil. Que la escochò el mismo Rey.
Benit. Con que para Vallaolid.
Gil. Para Vallaolid con que.
Benit. La lid citada se vè.
Gil. Se vè encintada la lid.
Benit. Quando dos muertes se dèn.
Gil. Se dèn muerte quando dos.
Ser. Malas nuevas os dè Dios,
maldigaos el Cielo.
Los 2. Amen.
Ser. Grande paciencia he tenido
en averlos escuchado,
bastaba ser mal contado,
para ser tan repetido:
Mas ay de mi! que por mas
que ellos me lo han dicho, yo
bien lo he entendido: quien viò
Cielos, confusion igual
como en mi han introducido
estas noticias? sin duda
que Don Pedro, como duda
que este villano escondido
viò todo lo que passò,
piensa que fue su enemigo,
quien jactandose conmigo
el desaire me contò.
Y à satisfacerse dèl,
usando de todo el fuero,
concedido à Cavallero,
le llama altivo, y cruel
à publico desafio.
O quien prevenido huviera,
que à tanto estremo pudiera
llegar el despecho mio!
Bien dixo el que dixo que eras,
ò lengua la mas esquiva,
mas cruel, y mas nociva,
fiera de todas las fieras,
y que por esso te avia
naturaleza encerrado,
donde uno, y otro candado
tuviesse tù tyrania!
Mas ay, que fue vano intento,
pues de nada te acobardas,
y para falsear sus guardas
te basta solo un aliento.
Como pudiera yo hacer,
que la verdad se supiera,
y el duelo se suspendiera?
en llegandose à creer,
que està de ruin trato ageno
su contrario, mas què dudo,
dàr la triaca no pudo
vibora que diò el veneno?
si: luego mi voz tambien,
que con despecho mortal
supo ocasionar el mal,
podrà introducir el bien.
Los dos os venid conmigo.
Los 2. Donde mos quiere llevar?
Ser. Donde yo fuere, à mostrar
con uno, y otro testigo
la verdad, bien que sospecho,
que tarde, ò nunca ha de ser:
ha desprecio de muger,
y què de daños has hecho! *vans.*

Salen el Conde de Benavente, viejo venerable, y gente.

Benav. Dizeme esse correo,
que fue tanto de Carlos el deseo
de llegar à Castilla,
que en la primera Villa
donde hizo noche junto à Zaragoza
postas tomò, dexando la carroza,
con que segun de su ardimiento infiero,
de oy à mañana à mas tardar le espero.
Y assi en dexando el quarto prevenido
le saldrè à recibir. *Criad.* Dicha he tenido
en hallarte, señor.
Benav. Pues, què ay Fernando?
Criad. Que quando todo el Pueblo està esperando
en la puerta del campo al Rey, à efecto
de alegrarse con su vista, de secreto
de dos señores solo acompañado,
por la puerta del Parque se ha apeado,
y yà en Palacio està. *Benav.* Ventura ha sido
hallarme en èl la nueva, que sentido
mucho huviera, y no en vano,
llegàra otro à besar antes su mano.

Salen Carlos, Almirante, y Marquès.

Pues, señor, quando el bien tan de repente
se dexò vèr?
Carl. Conde de Benavente,
bien hallado seais, dadme los brazos.
Benav. Prision del alma llaman à estos lazos.
Carl. Còmo estais? *Benav.* Disgustado,
de que los vandos, que han ocasionado
en Salamanca tantas disensiones,
infestando à Castilla sus passiones,
no huviessen reducido
antes que à vos la nueva huviera ido,
para no averos dado
la priessa de venir con tal cuydado.
Ya lo estàn, porque yo (si huviere sido
atrevimiento, perdonadle os pido)
para que Salamanca se enfrenàra
de su Corregidor tomè la vara;
poniendo à la Justicia en mas respeto
que el Pueblo la tenia; y en efecto,
prendiendo, y perdonando

se

ſe fue tanto el tumulto apaciguando,
que hallareis ajuſtada
ya ſu paz, y à Caſtilla ſoſſegada
con la fuga, que huyendo de mi hicieron
los que cabezas de los vandos fueron;
que à fé, à no les valer ſus ligerezas,
que avian de ſer cabezas ſin cabezas.
Carl. No ſolo ay, Conde, aqui que perdonaros,
pero que agradeceros, y eſtimaros,
que Salamanca en ſus Anales quente
deſpues, que un Conde fue de Benavente
Corregidor en ella.
Ben. De tanto Sol, què ay mas que ſer que Eſtrella?
entrad à deſcanſar, que fatigado
vendreis. *Carl.* Quierome hacer à ſer Soldado,
por eſſo no rehuſo las fatigas. *vaſe.*
Benav. Què hueſtes, gran ſeñor, avrà enemigas,
que en eſſa edad, eſſe valor no eſpante?
Alm. Dadme, primo, los brazos. *Benav.* Almirante,
bien venido ſeais. *Alm.* Para ſerviros,
mil novedades traygo que deciros:
deſpues las tratarèmos,
porque aora al Rey tan ſolo no dexèmos. *vaſe.*
Marq. Señor, Conde?
Benav. Què mandais?
perdonad no conoceros.
Marq. Eſſa carta podrà haceros
capàz de lo que ignorais.
Benav. lee. El Marquès de Brandemburg, mi pariente, và en ſervicio de Carlos à eſſa Corte: ya ſabeis la deuda en que eſtàn los Pimenteles à Alemania, pues tantas veces les han dado en ſus campañas la gloria de lo que han lucido en ellas: como eſtrangero no eſtarà en la ceremonia Caſtellana; y aſsi os le encomiendo à vos, como al mejor exemplar ſuyo. Dios os guarde. Maximiliano.
Eſta obligacion en que
me pone el Emperador,
ſobre traer vos el favor
de ſer quien ſois, para que
os ſirva, ſiempre obligado
me tendrà à hacerlo.
Marq. Pues ved
de tan ſegura merced
quanto vengo confiado,
pues deſde luego, ſeñor,
la he de empezar à admitir.
Ben. Sepa en que os puedo ſervir.
Marq. En darme vueſtro favor
para un empeño en que eſtoy:
dos nobles Aragoneſes,
allà por ſus intereſſes
llegan aplazado de oy
à mañana un deſafio,
ſegun los antiguos fueros,
que à notorios Cavalleros
les dà el heredado brio.
Por accidente de ſer
hueſped del uno me hallo
en ſu caſa el trance, y no
pude eſcuſarme de hacer
de padrino la fineza;
y ſiendolo el Almirante
del otro, quien es baſtante
à competir ſu grandeza,
no quiſiera que mi ahijado
entraſſe deſguarnecido
de honores, y no lucido,
por averme à mi nombrado.
Y aſsi, ſeñor, lo que os ruego

es,

es, que me honreis, y le honreis.
Ben. Seguro à mi me teneis,
y à todos mis deudos luego,
que aunque el Almirante sea
padrino del otro, no
es competencia, que yo
quando èl à uno honrar desea,
dexe honrar à otro, y à vos
serviros. *Marq.* A ambos honrais,
pues lustre, y honor nos dais
à un mismo tiempo à los dos. *caxas.*
Ben. Oìd, què caxas seràn estas?
Marq. El toque dellas es vando.
Ben. Es, que yà iràn empezando
las ceremonias molestas
deste Gentilico duelo;
quien sin èl à España viera!
Sale Alm. Marquès, el Rey os espera.
Benav. Id con Dios. *vase.*
Marq. Guardeos el Cielo. *vase.*
Sale D. Ped. Aviendo, señor, llegado
con tu familia, y tu casa,
despues que tu con el Rey
por la posta te adelantas.
Para no errar ceremonia
ninguna, vengo à tus plantas
à saber què debo hacer,
viendo que trompas, y caxas
yà publican el primero
vando al duelo.
Alm. Es tan no usada
funcion esta, que no sè
en què se excede, ò se falta;
què dice el vando, si acaso
lo sabeis? *d. Ped.* Bien se declara,
que en lo que tanto me toca,
no perdone circunstancia;
y assi de todo informado
vengo, lo que el vando manda,
es, que ninguna persona
entre, gran señor, ni salga
en el circo que se hace
dentro de la misma plaza
de Palacio, ni requiera
su terreno, ni estacada,
à causa debe de ser
de que malicia no aya,
que à ella rompa, ò ponga en èl
tropiez os en que se cayga.
Y aviendo dado à su forma
el Condestable la planta,
à cuya orden està todo,
un Real trono se levanta
para el Rey, donde segun
dicen, ha de estàr con vara
de oro en la mano, y despues
otro de menores gradas,
el Condestable, dexando
à dos tiendas de campaña,
que se arman à un lado, y otro
surtida para la entrada
de solos los combatientes,
y los padrinos.
Alm. No habla
el vando con los padrinos,
ò combatientes? *d. Ped.* No trata
mas que desto aora.
Alm. Pues si èl
no nos advierte de nada,
para què avemos de darnos
por entendidos, de que hagan
otros su deber? y assi
mi parecer es, que à casa
os vais, y no os dexeis vèr,
que es cosa muy desayrada,
que anden sabiendo quien sois,
señalandoos.

Sale Ginès.

Gin. A Dios gracias,
que à uno busco, y hallo à dos.
Alm. Ginès, bien venido.
d. Ped. Tanta
la prisa (por no decir,
ò la colera, ò la saña)
fue con que parti, que no
cuydè, ni dèl, ni de nada;
pero su lealtad ha hecho
el que me siga. *Gin.* Te engañas,
que yo no vengo por ti,
ni à servirte, ni me passa
por el pensamiento, pues
sin la quenta, y la fulana
tengo ama à quien servir.
Y porque la dicha ama

no

no te importa, y importar
puede à su Excelencia, vaya
de historia: Doña Violante,
aquella hermosura rara,
que tanto allà en Zaragoza
vèr una tarde deseabas,
està aqui, y es à quien vengo
sirviendo; porque en demanda
de no sè que pretension
sigue la Corte. *d. Ped.* Tyrana
suerte! aqui Violante, Cielos!
Alm. Què dices?
Gin. Que como vayas
à una posada, en que aora
se apeò, mientras que casa
toma decente, podràs
verla, señor, y aun hablarla,
si te entras como buscando
otra persona, y yo traza
te doy dexando la puerta
del quarto abierta.
Alm. Què aguardas?
d. Ped. Vive Dios de un alcahuete,
que te he de sacar el alma.
Gin. Pues què te và en esto à ti?
Alm. Don Pedro, lo que os encarga
mi amistad haced, y à Dios.
d. Ped. Señor, yo, si, quando:::
Alm. El habla,
y el color aveis perdido.
Gin. Vaguidos son que le passan:
apartese Vuecelencia,
que suele andar à puñadas.
Alm. Què teneis?
d. Ped. No saber como
deciros. *Alm.* Què?
d. Ped. Que la causa
de todas mis penas, todas
mis desdichas, mis desgracias,
mis empeños, mis fortunas,
mis riesgos, sustos, y ansias,
es (hablar no puedo) si una
vez en vuestra confianza
mi honra estuvo, ya son dos,
discreto sois, esto basta. *vase.*
Alm. Y como que basta, pues
no pudistes con mas clara
voz decir, que fue Violante:
à Dios perdida esperanza,
antes muerta que nacida.
Gin. Còmo en venir, señor, tardas?
Alm. Como soy quien soy, y si otra
vez en tu vida me hablas
en essa señora, y tienes *Ajandole.*
ossadìa de nombrarla
delante de mi. *Gin.* Ay, señores,
de mi amo el mal, como es rabia,
se le ha pegado. *Alm.* Te harè
castigar, que ilustres damas
no se toman en la boca
de gente tan vil, tan baxa,
como tu, y tan desigual,
sino es para venerarlas. *vase.*
Gin. Vive Dios que và de veras,
y aun està peor que estaba,
que en su furor mi amo,
ya que sacude agassaja,
y èl no agassaja, y sacude.

Sale Gonzalo.

Gonz. Quien viò cosas tan estrañas!
Gin. Gonzalo?
Gonz. Ginès?
Gin. Supuesto,
que se les dà poco, ò nada
à los criados de todo
quanto los amos se matan,
y à los dos no toca el duelo,
no me diràs, què te espanta,
que haciendote cruces vienes?
Gonz. Que segun la prissa anda,
debe de ser el matarse
cosa de mucha importancia.
Apenas Carlos llegò,
quando el teatro se labra,
y para entrar en la lid
ninguna prevencion falta.
Gin. Pues tu llegaste primero
que yo por venir con damas,
tarde algo mas, no sabrè
de ti algunas circunstancias?
Gonz. Las que sè son, que à tu amo
para entrar en la batalla
el Almirante apadrina,
à quien despues acompañan
por

por mas lustre los tres Duques
de Alburquerque, Bejar, y Alva;
al mio apadrina el Marquès
de Brandemburg, y no falta
quien tambien por estrangero
le favorezca, y le valga.
Y assi sus acompañados
son, con igual alabanza,
el Conde de Benavente,
con las dos Ilustres Casas
de Naxera, y Aguilar,
siguiendo grandeza tanta,
como à influencia de toda
la Nobleza Castellana,
quantos Astros inferiores
su primer mobil arrastra;

Las caxas, y trompetas.

Mas para què lo repito,
si ya trompetas, y caxas
lo dicen mejor que yo?
Y porque en aquesta entrada,
llevar le toca à un criado
el Escudo de sus Armas;
à Dios Ginès.

Vase Gonzalo.

Gin. Luego à mi
tambien me toca que haga
lo mismo? Aora bien, pan
perdido buelvete à casa,
porque este rato, ò los Cielos
quieran que la patarata
le dè peleando, y le pegue
à su enemigo la rabia!

Caxas, y trompetas, y correse la cortina de todo el teatro, y vase en un trono Carlos con una vara de Justicia dorada en la mano, y mas abaxo el Condestable en otro Trono con un bufete delante, y en èl un Missal, y en dos fuentes dos arneses, dos martillos de desarmar, y dos espadas. Al pie de ambos Tronos estaràn quatro Reyes de Armas con casacas bordadas de las Armas de Castilla, y Leon, y dos tiendas, que estaràn à los dos lados. Salen los que han nombrado los versos de Padrinos, despues Ginès con un Escudo de las Armas de Torrellas, delante de Don Pedro, y Gonzalo con otro de los Ansas, delante de Don Geronymo, y los dos en cuerpo con vandas, y plumas.

Cond. Vuestra Magestad, pues nunca
mas justicia se retrata,
que quando Marte Español
preside en Tribunal de Armas,
dè licencia para que
parezcan en su Real valla
los combatientes, de quien
tiene ya vista la causa.

Carl. Cumplid con la ceremonia.

Cond. Haced la primer llamada,
la segunda, la tercera,

Tres toques de caxas, y trompetas, y despues à marchar, hacen su passeo y reverencias.

y entren al son de su salva.

d. Ped. A vuestras plantas Augustas.

d. Geron. A vuestras invictas plantas.

d. Ped. Llego en fee de mi justicia.

d. Geron. De mi honor en confianza.

Cond. Hincad la rodilla en tierra,
y en el pomo de la espada

Abre el libro.

la una mano, y la otra en estas
Divinas Letras Sagradas,
jurad de decir verdad
en quanto os fuere à mi instancia
oy preguntado.

Los dos. Si juro.

Cond. Dios, si assi lo haceis os valga,
Vos Don Pedro de Torrellas
jurais de que no es venganza
la que Retador os mueve,
por odio, rencor, ò saña
à esta lid, sino por solo
manteneros en la fama
de honrada opinion?

d. Ped. Si juro.

Cond. Vos Don Geronymo de Ansa
jurais, que venis retado
de vuestro honor en demanda

por no incurrir, no viniendo
en la nota de la infamia,
no por saña, odio, ò rencor?

d. Geron. Si juro.

Cond. Oìd lo que aora os falta:
jurais los dos de consuno
lidiar con iguales armas,
sin que vengais prevenidos
de ardid, cautela, ò ventaja
uno contra otro?

Los dos. Si juro.

Cond. Jurais que en esta batalla
no entrareis mal ayudados
de nominas, ni palabras
supersticiosas, ni hechizos,
caracteres, ni medallas,
ni otro algun pacto?

Los dos. Si juro.

Cond. Pues en essa confianza,
idos à armar, que aqui estàn
espadas, arneses, y achas
de igual temple, y de igual peso,
uno de los que acompañan
de parte de cada uno
se quede para llevarlas
con su Escudero. *Marq.* Señor
Conde, quedaos vos à honrarlas.

Al de Alburquerque.

Alb. Duque, primo, quedaos vos.

Cond. Acompañenles las caxas,

Las caxas, y entranse como salieron, y llegàn à la mesa el Conde, y el Duque cada uno con el criado de su abijado.

y trompetas mientras buelven
à sus tiendas de campaña;
què demandais, señor Duque
de Alburquerque?

Duq. Por las armas
de D.Pedro de Torrellas vengo.

Cond. Llegad, pues, tomadlas,
y esperad un poco; què,
señor Conde, me demanda
vuestra voz?

Benav. El arnès pido
de Don Geronymo de Ansa.

Cond. Veisle aqui, trocaos aora,
que vos aveis de llevarlas *Al Duque*
à Don Geronymo, y vos, *al Conde*
à Don Pedro, en cuya estancia,
uno, y otro ha de assistir
à vèr que con ellas se arma,
y no con otras, y que
debaxo dellas no aya
segunda defensa alguna,
que ventajoso le haga.

Vanse trocando los puestos, y adelantanse los Reyes de Armas à la punta del tablado, y sale el tambor mayor con dos caxas delante, y echa el vando, ha de traer un baston sin insignia.

Los dos. Vuestra orden obedecemos.

Condest. Aora los Reyes de Armas
en quatro esquinas silencio
pidan, porque el vando en alta
voz eche el Tambor mayor.

Los 4. Reyes. Oìd todos, oìd todos.

Tamb. Mandan
el Rey, y su Condestable,
ninguna persona ossada
sea, pena de la vida,
à penetrar de la valla
la linea, ni en quanto dure
el trance de la batalla,
alce la voz, ni aplaudiendo,
ni vituperando nada
que acontezca, ni haga seña
con mano, rostro, ò palabra,
ni movimiento, ni accion,
que pueda à los que batallan,
ni en mas colera encender,
ni entrar en desconfianza.

Los 4. y èl. Oìd, oìd, que el Rey assi,
y el Condestable lo mandan.

Las caxas, y sale Don Pedro armado con sus Padrinos, y el Condestable sale de su assiento à reconocerle.

Condest. Què Cavallero es aquel

que armado de todas armas
se presenta? Cavallero,
quien sois?
Alm. Quien os pide entrada,
es Don Pedro de Torrellas.
Condest. Mientras no le veo la cara,
no le conozco. *Alm.* A esse fin
la sobrevista levanta

Levanta la sobrevista.

ya mi mano: Conoceisle?
Condest. Si, passe: mas desta raya
no otro ninguno con èl,

Las caxas à la otra parte con Don Geronymo, y Padrinos.

y esperad que allì me llaman;
quien sois, decid, Cavallero,
que armado entrais à esta plaza?
Marq. Don Geronymo Ansa es.
Condest. Mientras no me desengaña
el rostro, dàr fee no puedo.

Descubrele.

Marq. Con aquesto podreis darla.
Condest. Passe aora; y deteneos
los demàs. Ya en la campaña
estais, protestando al Cielo,
que es honor, y no venganza:
tocad al Ave Maria.

De rodillas todos, la caxa da los nueve golpes de tres en tres, y remata en rebato, el Condestable buelve à su silla. Dase la batalla con los martillos primero, luego con las espadas, y llegan à los brazos, el Cesar arroja la vara, con que los Padrinos llegan à esparcirlos, y ellos porfian. Levantase el Cesar con enfado, levanta la vara el Condestable.

Las sobrevistas caladas,
aora de los Padrinos
abrazados; toca al arma.
Todos. Ea, Cavalleros, Dios,
y vuestra razon os valga.
Condest. A los brazos han venido,
y el Rey arroja la vara
de oro en el campo, señal
de que cesse la batalla,
con que los Padrinos pueden
llegar à que se despartan.
Carl. Què es esto? pues como quando
yo depongo la vengala
de oro, en señal de que tomo
sobre mi de ambos la causa,
dandoos à los dos por buenos
Cavalleros, la ira es tanta,
que no os deteneis? prendedlos.
Alm. Señor.
Marq. Señor.
Carl. Basta, basta,
y à tales Padrinos pueden
agradecer, que no haga
mas demostracion: à entrambos
desenlazad las zeladas,
y daos las manos de amigos,
porque aviendo visto quanta
es vuestra bizarria, quiero
no me haga à otras lides falta
mas generosas. *d. Ped.* Si vos
me haceis, señor, honra tanta.
d. Ger. Si vos me haceis tanto honor.
d. Ped. Que de mi os sirvais en altas
empressas. *d. Geron.* Que me empleeis
en las facciones mas arduas.
d. Ped. Nada que desear me queda.
d. Geron. No me queda que hacer nada.
Alm. Pues siendo, señor, assi,
que emplear à los dos tratas
en tu servicio, porque
de algo à Don Pedro le valga
aver sido su Padrino,
te suplico que le hagas
de la Alcaydia merced
de Alarcon. *Carl.* Està ya dada
à una Dama, de su Alcayde
hija. *Alm.* Bien puedes à èl darla,
pues es el darsela à èl,
no quitarselo à essa dama:

vè,

vè, Ginès, y dì à Violante
que venga à echarse à las plantas
del Rey, que està concedida
ya la merced, y aprobada
la persona de Don Pedro:
para esto solo nombrarla
pude, para hacerla vuestra.
d. Ped. Sois quien sois.
Marq. La misma instancia,
de honrar à mi ahijado pide,
que à èl otra merced le hagas.
Carl. Què es?
Marq. Oìr à otra dama, que
hablandome esta mañana,
sabiendo soy su Padrino,
à fin de que embarazara
el desafio, por ser
tarde, mandè retirarla,
y quiero que aora la oygas,
para que nunca la fama
de Don Geronymo quede
dudosa, en si à su palabra
faltò, ò no: à llamarla vè
Gonzalo.

Sale Violante, y Flora.

Viol. Aunque dissonancia
haga introducirse aora
en un campo de batalla
una muger, algo debe
suplirse en alegria tanta,
como besando tu mano,
ver despues que su honor salva,
vivo à Don Pedro. *Ser.* Con essa

Salen Serafina, Gila, y Benito.

disculpa lleguè à tus plantas,
y tambien, para que sepa
el mundo, que nunca en falta
Don Geronymo incurriò,
que este villano, que estaba
escondido viò el sucesso.
Ben. Es verdad, pero la causa
fue Gila. *Gil.* Ay pobre honor mio!
que he de quedar por liviana
delante del mismo Rey
sino me caso. *Benit.* Pues daca
essa mano. *Gil.* Vela aì.
d. Geron. Serafina, con què paga
te podrè satisfacer?
que la duda que quedaba
siempre en pie contra mi honor
sospechosa, me restauras,
sino con que tuyo siempre,
tu mano merezca. Ingrata
Violante, venguème, el ver
quien me estima. *Ser.* Haga
la necessidad virtud,
yo soy la felice. *Alm.* Dadla
vos à Violante. *Los dos.* Que dicha.
Gin. Luego la doña fulana
Violante es, que mi ama era
aun antes de ser mi ama?
Flor. Tan tonto es que aora caeis
en ello? *Gin.* Ya aun à mas passa
mi tonteria. *Flor.* A què mas?
Gin. A que pues todos se casan,
me quiero casar contigo.
Flor. Tonteria es, pero vaya.
Carl. Condestable.
Condest. Gran señor.
Carl. Escribase luego al Papa
Paulo Tercero, que oy
goza la Sede, una carta,
en que humilde le suplique,
que esta barbara tyrana
ley del duelo, que quedò
de Gentiles heredada,
en mi Reynado prohiba
en el Concilio que oy trata
celebrar en Trento, siendo,
si en este duelo se acaban
los duelos de España, este
el postrer duelo de España.
Todos. De cuyas faltas pedimos
perdon à essas Reales plantas.

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes titulos, en Salamanca en la Imprenta de la Santa Cruz. Calle de la Rua.

